

Informe de **Gestión** 2024



CONTENIDO

Tabla de



- 03** ● Consejo Directivo y Organización Administrativa.
- 06** ● Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo.
- 21** ● Nuestro Impacto Social.
- 32** ● Opinión e Informe del Cumplimiento Legal del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros.
- 40** ● Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno.
- 49** ● Estados Financieros.

Domicilios
620 65 65



**Consejo
Directivo y
Organización
Administrativa**



Consejo Directivo

- ♥ Alba Lucía Campaz Cuero.
- ♥ Alberto Guzmán Gómez.
- ♥ Andrés Rebolledo Cobo.
- ♥ Esperanza Delgado Motoa.
- ♥ Felipe Arce Usmán.
- ♥ Hugo Ocampo Martínez.
- ♥ Javier Eliécer Silva Devia.
- ♥ John Jairo Narváez López.
- ♥ José Nelson Amaya Villegas.
- ♥ Julián Vicente Holguín Ramos.
- ♥ Julián Mauricio Lozano Agudelo.
- ♥ Lucedi Pabón Luna.
- ♥ Luis Enrique Ayala Vincenzini.
- ♥ Mario Márquez Mesa.
- ♥ Marleny Valencia Arbeláez.
- ♥ Octavio de Jesús Quintero Gómez.
- ♥ Óscar Alonso Medina Caldas.
- ♥ Ramón Granja Salazar.

Presidente

Octavio de Jesús Quintero Gómez.

Primer Vicepresidente

John Jairo Narváez López.

Segundo Vicepresidente

Javier Eliécer Silva Devia.

Tercer Vicepresidente

Esperanza Delgado Motoa.

Revisoría Fiscal

Escobar Auditores & Asociados S.A.S.





Organización Administrativa

Felice Grimoldi Rebolledo.
Dirección General.

Gustavo Adolfo Silva Quintero.
Dirección Servicios de Apoyo.

Juan Carlos Londoño Medellín.
Dirección Servicios Sociales y Relaciones Corporativas.

Wilmer Ramírez Londoño.
Dirección Financiera.

Julián Guillermo Guerra Camargo.
Dirección de Salud.

Jair Vanegas Páez.
Dirección Instituto de Educación y Formación para el Trabajo PEC Delagente.

Nayem Escobar García.
Gerencia Comercial Caja.

Vivianne Herrera Durán.
Gerencia Regional Palmira.

Angélica María Tascón Parra.
Gerencia Regional Buga / Tuluá.

Mónica Osorio Molina.
Gerencia Regional Cartago.

Astrid Salazar Quiñones.
Gerencia Regional Buenaventura.

Mónica Alejandra Flórez Lara.
Gerencia Comercial y Relaciones Corporativas Salud.



**Informe del
Consejo
Directivo y del
Director
Administrativo**

Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2024

Hoy quiero compartir con ustedes un sentimiento que nos enorgullece como Caja de Compensación Familiar y nos impulsa a seguir trabajando con pasión, por el desarrollo de nuestro país: el impacto positivo que el Sistema del Subsidio Familiar Colombiano ha tenido en la sociedad durante 70 años.

Como líderes empresariales, sabemos que el desarrollo de nuestro país está intrínsecamente ligado al bienestar de sus familias. Por eso, nos llena de satisfacción ver cómo el Subsidio Familiar se ha convertido en un motor de progreso para millones de hogares colombianos y sobre todo, vallecaucanos. Desde su origen, este modelo ha facilitado la movilidad social de millones de trabajadores y sus familias, consolidándose como un aliado estratégico del sector productivo y del desarrollo del país.



Quiero expresar nuestro más profundo agradecimiento a ustedes, empresarios visionarios que confían en este sistema como un vehículo de desarrollo y bienestar para sus colaboradores, trabajadores afiliados que día a día construyen con esfuerzo, el futuro de sus familias, y comunidades que han encontrado en las Cajas de Compensación Familiar un soporte esencial para mejorar su calidad de vida.

A través de la prestación de los servicios y programas sociales como educación, formación para el trabajo, recreación, Subsidio Familiar en Dinero, vivienda, empleo, crédito, cultura, entre otros, hemos acompañado y apoyado a las familias en su movilidad social, respondiendo con seriedad, firmeza y compromiso en todos los momentos, pero, sobre todo, en los más desafiantes de nuestra historia. Para Comfenalco Valle Delagente, cada empresa, cada trabajador afiliado y cada familia es parte importante de la Caja de Compensación Familiar, es el motivo que nos impulsa a seguir adelante y a innovar en cada paso, con la certeza de que nuestra vocación solidaria es hoy más relevante que nunca.

Según el estudio más reciente del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga y YanHaas, las Cajas de Compensación Familiar ocupamos el cuarto lugar en confianza entre las instituciones del país, con un 55% de reconocimiento positivo, superando ampliamente a muchas entidades públicas y privadas.

Sin embargo, el mundo cambia constantemente y, con él, los retos y oportunidades que enfrentamos como sociedad. Nos encontramos en un momento crucial en el que la confianza en las instituciones ha sido puesta a prueba, la incertidumbre económica plantea nuevos desafíos para las empresas y los ciudadanos, y el tejido social se ve afectado por el aumento de la desigualdad y la falta de oportunidades. Ante este panorama, las Cajas de Compensación Familiar seguimos firmes en nuestra misión: ser agentes de transformación social, garantes de bienestar y promotoras del desarrollo equitativo.

Este es un modelo con propósito social, construido sobre los principios de solidaridad, equidad y corresponsabilidad, que ha trascendido gobiernos, crisis y cambios estructurales, siempre en función del bienestar de los trabajadores y sus familias.

Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2024

Además, las Cajas de Compensación Familiar tenemos el reto de seguir consolidándonos a nivel nacional como aliadas sociales estratégicas, impulsando proyectos que generen mayores oportunidades de crecimiento, bienestar y desarrollo para todos los colombianos. Para ello, es imperativo que trabajemos de manera articulada, fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta y adaptándonos a las nuevas dinámicas sociales y económicas, con el fin de seguir siendo un pilar fundamental en la construcción de un país más justo y próspero.

En Comfenalco Valle Delagente enfrentamos otro reto importante, el cual consiste en expandir nuestra cobertura y accesibilidad para garantizar que más vallecaucanos y empresas se beneficien de nuestros servicios y programas sociales. Esto implica fortalecer nuestra estrategia digital por medio de tecnologías innovadoras, optimizar protocolos de atención presencial, seguir facilitando el acceso a los diferentes subsidios, disponer de servicios sociales de recreación y educación en zonas vulnerables, y mejorar la experiencia de los usuarios en todos los contactos con nuestros servicios y programas.

Simultáneamente, nos enfocamos en profundizar el conocimiento de nuestros afiliados a través del análisis de sus interacciones digitales, personalizando así nuestra oferta. Aspiramos a integrar la Inteligencia Artificial para optimizar procesos internos y agilizar la atención, respondiendo a las demandas de inmediatez.

Sabemos que el panorama actual del sector salud en Colombia presenta grandes desafíos. Sin embargo, en Comfenalco Valle Delagente nos mantenemos firmes en nuestro compromiso de brindar servicios de salud de calidad. A la fecha, la EPS delagente no se encuentra intervenida y continúa operando con total normalidad, atendiendo a nuestros afiliados y garantizando su acceso a la atención médica que necesitan.

Otro desafío clave es garantizar la sostenibilidad financiera y operativa, optimizando la ejecución del presupuesto y diversificando fuentes de ingresos sin afectar la calidad del servicio. La fidelización de empresas afiliadas también es fundamental, por lo que se requiere mejorar la socialización del portafolio empresarial, implementar estrategias de acompañamiento postventa y optimizar herramientas digitales para facilitar la afiliación y el uso de los servicios.

Respecto a los planes futuros, la Caja Delagente priorizará en 2025 una asignación importante de recursos para la Torre C, ubicada en nuestra sede administrativa y de servicios en Cali, fortaleciendo su

posición como un espacio integral. Después de las recientes mejoras estructurales y normativas, el proyecto se orientará a la ampliación del ala oeste con un moderno auditorio, conectando estos espacios con el Centro Múltiple de Servicios mediante una nueva plazoleta y añadiendo un café a la oferta. Internamente, la Torre C experimentará una remodelación para albergar salones multifuncionales, salas de sistemas actualizadas, laboratorios empresariales innovadores, una amplia y moderna zona de bibliotecas, el Centro Integral de Servicios (CIS) y oficinas administrativas eficientes. El inicio de las obras está previsto para el segundo semestre de 2025, con una fecha estimada de finalización en el 2027.

Comfenalco Valle Delagente se enfrenta al desafío de convertir la diversidad y la inclusión en una realidad tangible, en un entorno donde la equidad es cada vez más relevante. Esto implica ir más allá de las palabras y construir un ambiente donde cada persona, desde los afiliados hasta los proveedores, se sientan verdaderamente integrados. El reto radica en trascender la visión tradicional de la inclusión, ampliando su alcance a todos los grupos de interés y asegurando que la cultura del respeto permee cada nivel de la corporación. Para ello, es crucial adaptar continuamente los servicios para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables, mantener una formación constante en temas de diversidad e integrar a los proveedores como actores clave en la construcción de esta cultura inclusiva.

Seguiremos comprometidos con los derechos humanos y la sostenibilidad, a través de nuestro programa "Construyamos Juntos" que iniciamos en el 2023. Este programa, basado en los Principios Rectores de la ONU, el Pacto Global y los ODS, busca integrar estándares internacionales en sus operaciones. Para ello realizamos un proceso integral a nivel corporativo que incluyó la evaluación interna, sensibilización y formación del gobierno corporativo y líderes, y la construcción de un horizonte de compromiso. Implementamos acciones como la creación de la Política de Derechos Humanos, el Código de Conducta para Proveedores, la extensión de la Cátedra de Derechos Humanos y ajustes al Informe de Sostenibilidad.

"Construyamos Juntos", ha tenido un impacto positivo en los diversos grupos de interés y para este 2025 seguiremos avanzando en la formación de nuestros colaboradores y en la divulgación y consolidación de la Política de Derechos Humanos, buscando ampliar alianzas estratégicas y ajustar las métricas de desempeño.

Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2024

Debemos fortalecer nuestro compromiso con la sostenibilidad y la inclusión social, avanzando en iniciativas de carbono neutralidad, turismo sostenible y equidad en el acceso a oportunidades. La capacidad de adaptación a un entorno cambiante será clave para responder a los desafíos económicos y regulatorios, innovando en la prestación de servicios y asegurando un modelo organizacional ágil y flexible que continúe transformando vidas en la región.

Sin duda, un hecho trascendental del 2024 que marcó la historia de nuestro país y de la región vallecaucana, fue que Cali fuera elegida como sede de la COP 16, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad. En Comfenalco Valle Delagente abrimos las puertas de nuestro Hotel y Centro Recreacional Yanaconas, un remanso de paz en los Farallones de Cali, donde recibimos delegaciones de diferentes partes del mundo, contribuyendo a este evento histórico.

Los retos continúan, pero también las oportunidades. En Comfenalco Valle Delagente hemos trabajado de la mano con todos los gobiernos a nivel nacional, regional y local, y lo seguiremos haciendo, porque nuestro propósito trasciende administraciones y coyunturas políticas.

Gracias por permitirnos ser parte de su historia y por creer en Comfenalco Valle Delagente como una Caja de Compensación Familiar que genera progreso social y económico. Hoy, reafirmamos nuestro propósito superior: transformar la vida de los trabajadores y familias vallecaucanas, generando crecimiento, bienestar y desarrollo.

En el siguiente Informe de Gestión del año 2024, presentamos a los grupos de interés los resultados de nuestras acciones sociales. Durante el año, 551.847 afiliados tuvieron la oportunidad de acceder a los diferentes servicios y programas sociales de la Caja Delagente y 15.597 empresas contribuyeron con sus aportes de prestación social de origen laboral del 4%, que superaron los \$396.174 millones de pesos. Estos aportes representan un crecimiento del 11% en comparación con el año 2023.

El Subsidio Familiar en Dinero: innovación para el bienestar

En el 2024 a través del Subsidio Familiar en Dinero, logramos disponer de 2.051.462 cuotas monetarias por un valor de \$113.846 millones de pesos a todos los beneficiarios de las categorías A y B, que incluyen a los hijos menores de 19 años, los beneficiarios con discapacidad que dependan del trabajador, sus cuidadores y los padres mayores de 60 años.

Este recurso, es un apoyo económico directo que permite mejorar la capacidad adquisitiva de las familias y aporta a dinamizar la economía local.

Conscientes de la importancia de la accesibilidad, fortalecimos la experiencia de nuestros afiliados a través de medios de pago digitales. En 2024, 103.606 trabajadores recibieron el subsidio a través de plataformas como Kupi y Daviplata.

Kupi, con su amplia red de puntos de atención a nivel nacional, permitió a los afiliados retirar la cuota monetaria desde su celular, consultar saldos y movimientos de manera 100% digital y sin costos adicionales. 102.417 trabajadores en promedio, al mes, se beneficiaron con esta plataforma.

Daviplata, con su extensa red de cajeros y corresponsales bancarios, facilitó el acceso al subsidio en todo el territorio nacional. 1.189 trabajadores promedio mes optaron por este medio de pago que ofrece giros nacionales e internacionales sin costo, pagos, recargas y transferencias de dinero sin necesidad de datos o internet.

Además, 3.405 trabajadores promedio mes recibieron el subsidio directamente en su cuenta bancaria personal o de nómina, brindando mayor seguridad, ahorro de tiempo y acceso a todos los canales de su entidad bancaria preferida.

Para optimizar la gestión y reducir la carga administrativa, hemos implementado un sistema digital que verifica automáticamente el estado de escolaridad de 63.000 beneficiarios de subsidios. Este sistema mediante la integración de los datos con el Ministerio de Educación y las Secretarías de Educación, asegura la continuidad de los pagos y minimiza la necesidad de trámites presenciales.

La Sucursal Virtual se sigue reafirmando como la principal herramienta digital de nuestros afiliados, permitiéndoles gestionar sus afiliaciones y novedades de forma rápida, sencilla y segura desde cualquier lugar. A través de nuestro equipo de Registro y Aportes brindamos apoyo constante a empresas y trabajadores en el uso de esta herramienta, garantizando la finalización de 287.064 afiliaciones de trabajadores y personas a cargo.

Impulsamos la autogestión a través de nuestros servicios digitales. En 2024 se generaron 287.662 certificaciones digitales (95% del total), brindando mayor comodidad y rapidez a todos los afiliados. Adicionalmente, se realizaron 17.827 novedades de actualización de información y se generaron 95.541 consultas. También mantuvimos habilitados nuestros

Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2024

módulos de atención presencial en las sedes administrativas y de servicios, atendiendo en total las necesidades de 61.699 personas.

Fortalecimos y agilizamos la comunicación enviando 2.807.750 mensajes de texto y 224.855 correos electrónicos para informar sobre la disponibilidad del subsidio, recordar la entrega de documentos y prevenir la prescripción del beneficio.

Comprometidos con la inclusión, implementamos estrategias para garantizar el acceso al subsidio familiar de los cónyuges o compañeros cuidadores de personas con discapacidad, entregando 1.730 cuotas monetarias a estos beneficiarios.

Gracias a las alternativas de información y autogestión implementadas corporativamente, atendimos 33.471 PQRS con una oportunidad de respuesta del 100% y una pertinencia del 99%, demostrando la efectividad de estos canales para la atención de las necesidades de nuestros afiliados.

Recreación, Entretenimiento, Deportes y Turismo: generando bienestar a través de espacios de diversión y esparcimiento

En la Caja Delagente seguimos trabajando para ofrecer experiencias inolvidables y promover estilos de vida saludables. Creemos que la recreación, el deporte y el turismo social son fundamentales para el bienestar, el desarrollo integral de las personas y, a la vez, generan dinamismo a las economías regionales.

Nuestros programas de Recreación, Entretenimiento, Deportes y Turismo alcanzaron un éxito sin precedentes, beneficiando a más de 814.216 personas. Con más de 1.110.336 usos registrados, nuestras actividades unieron a familias, amigos y compañeros de trabajo en experiencias que promueven el bienestar físico y emocional. Nos llena de alegría saber que 667.272 afiliados de las categorías A y B, que representan el 82% de los participantes, fueron los principales beneficiados de estas iniciativas.

En la Caja Delagente, implementamos estrategias innovadoras dentro del Sistema del Subsidio Familiar, destacando la estrategia 'Comfenalco Valle Delagente Más Cerca de Ti'. Este programa ha ampliado el acceso a servicios 100% subsidiados para los afiliados de las categorías A y B que devengan menos de 4 SMMLV, incluyendo alojamiento entre semana en hoteles Delagente en Cali, Cartago y Buenaventura, ingreso a centros recreacionales e ingreso de alimentación, transporte hacia y desde el Hotel y Centro Recreacional Yanaconas, y tarifas promocionales para los afiliados de la categoría C y particulares.

Este liderazgo regional se ha visto reflejado en el reconocimiento 'SuperNOVA', una exaltación de la Superintendencia del Subsidio Familiar a las Cajas de Compensación Familiar, a través de la cual se destacó nuestro Modelo de Servicio Delagente, como parte de nuestra vocación en la ejecución de proyectos de innovación dentro del sistema.

Además, contamos con una ventaja competitiva invaluable, nuestro Hotel y Centro Recreacional Yanaconas en Cali, el cual representa un hito único a nivel nacional y dentro del sistema de Cajas de Compensación Familiar, al ser el único escenario inmerso en una zona protegida, el Parque Nacional Natural Farallones de Cali. Este espacio prodigioso nos permite ofrecer una experiencia incomparable de turismo sostenible y educación ambiental, conectando a las familias con la riqueza natural de nuestro entorno.

A lo largo del Valle del Cauca, nuestros hoteles y centros recreacionales propios y en convenio brindaron experiencias a 397.826 usuarios, demostrando nuestra amplia cobertura y diversidad de opciones. Es destacable la alta participación de afiliados de categorías A y B, 273.295 personas equivalentes al 69% del total de beneficiados, lo que subraya la accesibilidad de nuestros servicios. Dentro de esta oferta, nuestros hoteles Yanaconas (Cali), Villasol (Cartago) y Comfamar (Buenaventura) acogieron a 18.778 huéspedes, mientras que la experiencia de camping en Yanaconas atrajo a 2.135 amantes de la naturaleza. Adicionalmente, nuestra Agencia de Viajes facilitó la exploración de destinos nacionales e internacionales a 1.399 personas, de las cuales 759 pertenecían a las categorías A y B.

Las actividades de recreación dirigida tuvieron una gran acogida en 2024, con la participación de 230.560 afiliados de las categorías A y B. Ofrecimos una amplia gama de opciones, desde juegos y caminatas hasta aerorumba, además de actividades virtuales como el Bingo Delagente, que benefició a 47.223 afiliados en diferentes meses del año. También llevamos la recreación a diferentes lugares con nuestras actividades itinerantes, en las que participaron 34.600 afiliados.

Nuestras Academias Deportivas fomentaron la disciplina y el desarrollo integral de 17.019 niñas, niños y jóvenes. Nos enorgullece destacar que 14.093 participantes, equivalentes al 83%, fueron afiliados de las categorías A y B, lo que demuestra nuestro compromiso con la inclusión y la equidad. Además, nuestros escenarios deportivos recibieron a 6.232 usuarios que disfrutaron de espacios de calidad para la práctica deportiva.

Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2024

En nuestro compromiso de construir una comunidad activa y vibrante, las Olimpiadas Delagente 2024 fueron un rotundo éxito. 1.483 personas, 98% categorías A y B, compartieron momentos de alegría y sana competencia en nuestros centros recreacionales.

A través del programa Club Senior, dirigido a adultos mayores, también promovemos el envejecimiento activo a través de actividades recreativas, deportivas y culturales. 3.068 usuarios, el 95% de las categorías A y B, se beneficiaron de este programa.

Las Vacaciones Recreativas llenaron de alegría y aprendizaje a niñas, niños y jóvenes, quienes disfrutaron de contenidos lúdico - pedagógicos y recreativos durante su periodo de descanso escolar. En esta oportunidad participaron 961 niños de 5 a 15 años, de los cuales 876 corresponden a las categorías A y B.

En 2024, priorizando el bienestar y la recreación de nuestros afiliados, fortalecimos alianzas estratégicas. El convenio con Comfandi permitió que 46.272 afiliados de nuestra Caja Delagente accedieran a todos sus centros recreacionales, con la ventaja de la homologación de categorías para taquillas y academias deportivas. Además, 99.828 afiliados de Comfandi disfrutaron de nuestra infraestructura, con un 97% pertenecientes a las categorías A y B. Sumado a esto, 39.625 usuarios se beneficiaron de descuentos en su mensualidad en los gimnasios Smart Fit de Cali, Jamundí, Palmira y Buenaventura, ampliando así las opciones para una vida saludable.

Nuestros centros recreacionales y salones de eventos se consolidaron como espacios versátiles y acogedores para todo tipo de encuentros. Durante 2024, fuimos anfitriones de 478 eventos sociales y empresariales, recibiendo a un total de 70.183 personas que disfrutaron de experiencias memorables en nuestras instalaciones, las cuales cuentan hoy con un moderno y amplio centro de eventos en las instalaciones del Centro Recreacional y Deportivo Club Cañasgordas.

Empleo: un año de éxitos laborales y desarrollo regional

En Comfenalco Valle Delagente, creemos que el empleo es la llave que abre las puertas a un futuro mejor. Durante el 2024, trabajamos incansablemente para conectar el talento de los vallecaucanos con las oportunidades laborales de la región, construyendo puentes hacia la prosperidad y el desarrollo.

Con un profundo compromiso social, nuestra Agencia de Empleo brindó servicios de empleabilidad 100% subsidiados, enfocados en disminuir las brechas y combatir el desempleo. Brindamos orientación ocupacional a 36.283 usuarios, acompañándolos en su camino hacia el éxito profesional y fortalecimiento individual. También registramos 22.606 vacantes en la plataforma del Servicio Público de Empleo y celebramos la vinculación laboral de 14.692 personas.

La formación para el empleo fue un pilar fundamental en nuestra labor, 33.038 personas se capacitaron de forma gratuita en talleres que fortalecieron sus habilidades para la búsqueda de empleo, como elaboración de hojas de vida, presentación de entrevistas y desarrollo de habilidades blandas.

Somos el primer programa de gestión de empleo transnacional en el Valle del Cauca, y en alianza con la Agencia Federal Alemana, logramos que profesionales colombianos accedan a empleos en el exterior. Nuestro principal objetivo es prestar servicios encaminados a preparar, reclutar y colocar oferentes de mano de obra en el extranjero, facilitando procesos de adaptación y entendimiento laboral, normativo y cultural del país de destino.

Para el año 2024, la Agencia de Empleo participó en tres convocatorias con la Agencia Transnacional, en articulación con la Unidad del Servicio Público de Empleo y la Agencia Federal Alemana, en el marco del proyecto TEAM. En esta ocasión, las convocatorias correspondieron a las versiones 4.1, 4.2 y 4.4, enfocadas en la preselección y selección de perfiles de profesionales en Enfermería y tecnólogos en Electricidad Industrial.

En total, se solicitaron 19 puestos de trabajo y para ello se remitieron y preseleccionaron desde nuestra agencia, 59 personas. De estas, 32 pasaron exitosamente el proceso, logrando una efectividad del 123% en relación con los puestos solicitados. Este grupo de personas está actualmente en proceso de formación en el idioma alemán para alcanzar el nivel B1, lo que les permitirá emigrar a Alemania.

Implementamos estrategias que contribuyen a la reducción del desempleo y al desarrollo económico de la región. Realizamos 11 Ferias de Empleo en Cali, Jamundí, Palmira, Cerrito, Pradera Candelaria, Buga, Bugalagrande y Cartago, que beneficiaron a más de 11.626 personas que lograron acceder a la oferta laboral de aproximadamente 120 empresas a nivel regional. Comparativamente con el año 2023 se impactó un 79% más de población buscadora de empleo.

Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2024

En el 2024, reconocimos a 76 empresas y entidades del sector público y privado del Valle del Cauca por su valioso aporte a la generación de empleo y al crecimiento económico regional, otorgándoles el distintivo "Empresas Delagente, Unidos por un Valle del Cauca Empleable".

Con la estrategia "Enrútate para el Empleo", orientamos a 3.300 jóvenes de 25 instituciones educativas de Cali y capacitamos a 552 estudiantes y egresados en articulación con universidades, brindándoles capacitaciones para el fortalecimiento de habilidades blandas y herramientas para la búsqueda de empleo.

Otro logro que nos hace líderes en Empleo es el reconocimiento por la "Excelencia en Buenas Prácticas", otorgado por el Servicio Público de Empleo, en el marco del Encuentro Nacional de Prestadores "Tejiendo Redes por una Colombia Inclusiva y Productiva". Esta distinción resalta nuestro aporte a la inclusión laboral de la región Pacífica, gracias a nuestro programa Jóvenes con Oportunidades, una alianza que se tejió en el 2022 entre las Fuerzas Militares de Colombia y la Agencia de Empleo de Comfenalco Valle Delagente, el cual tiene como propósito la generación de oportunidades laborales para los jóvenes que están terminado su servicio militar, realizando cierre de brechas de la población, logrando en el 2024 la intervención de 318 jóvenes bachilleres, 117 de ellos fueron remitidos a vacantes y se ubicaron laboralmente 64.

Presentamos ahora el programa Capacidades Delagente, iniciativa que impulsa la inserción laboral de personas con discapacidad, principalmente cognitiva. Nuestra Agencia de Empleo logró vincular a 11 personas en diferentes vacantes, alcanzando un 100% de efectividad en la colocación de los participantes.

Se logró la formación de trabajadores activos y beneficiarios de la Caja de Compensación Familiar para el fortalecimiento de competencias con el propósito de mejorar su productividad, en dicha formación se beneficiaron alrededor de 7.600 personas con una inversión cercana a los \$5.000 millones de pesos.

Durante el 2024, aumentamos en un 33% la inversión en el Subsidio al Desempleo con respecto al año anterior. Esto permitió que 6.536 personas se beneficiaran de este apoyo económico, con una inversión total de \$27.021 millones de pesos.

20 empresas de la región completaron con éxito el programa de Fomento Empresarial Mipymes Productivas Delagente. A través de este programa, las organizaciones recibieron acompañamiento para desarrollar las diferentes fases del fomento empresarial, con una inversión social de \$1.075 millones financiados por el Fosfec.

Vivienda: sueños que se hacen realidad

En medio de un panorama económico marcado por la incertidumbre y la desaceleración de diversos sectores, el mercado de la vivienda colombiana comenzó a mostrar signos de recuperación en el 2024. En la Caja Delagente, mantuvimos el compromiso de acompañar a los afiliados a conseguir vivienda propia o mejorar la existente, a pesar de los desafíos que aún enfrenta el sector de la construcción.

Impulsados por este objetivo, logramos asignar 1.079 subsidios de vivienda a igual número de familias de las categorías A y B, por valor de \$41.548 millones de pesos, una cifra que comparada con el año anterior tuvo un incremento del 16%, donde 1019 fueron asignados para vivienda nueva, 26 para mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y 34 para construcción en sitio propio.

Contribuimos a hacer realidad el sueño de 51 familias, quienes ahora disfrutan de un techo propio o mejoraron sus condiciones de habitabilidad a través de nuestro programa de Construcción en Sitio Propio y Mejoramiento de Vivienda, bajo la modalidad de autogestión dirigida. Los municipios de Buenaventura (8 obras), Cali (7 obras) y Palmira (5 obras) concentraron la mayor cantidad de estos proyectos en construcción. De esta manera, Comfenalco Valle Delagente contribuye a la disminución del déficit habitacional, tanto cuantitativo como cualitativo, de la población afiliada de categorías A y B.

De los 1079 subsidios de vivienda asignados, logramos que 934 fueran entregados a familias, permitiendo que estos hogares disfrutaran de su vivienda antes de terminar el año 2024.

Comprendemos que la adquisición de vivienda es un paso importante para nuestros afiliados, por lo que les ofrecemos asesoría y apoyo en cada etapa del proceso. 4.025 familias recibieron orientación durante su postulación al subsidio, lo que les permitió comprender el proceso y superar los obstáculos que se presentaron.

Además, 1.080 afiliados asignados contaron con acompañamiento para optimizar su cierre financiero

Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2024

y acceder al Subsidio Complementario del Gobierno Nacional, un beneficio que lograron obtener 242 hogares, un 22% del total de los asignados por nuestra corporación. Además, 5.611 postulantes y asignados participaron en charlas virtuales sobre temas relevantes como cierre financiero, proceso de subsidio, compra de vivienda y adaptación a la condición de propietario.

Finalmente, a través de nuestros canales de atención, brindamos información y orientación a un total de 12.182 personas de manera presencial y a 1.773 de forma virtual.

Educación, Cultura y Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: unidos impulsando el progreso de la región

En la Caja Delagente creemos en un futuro donde la educación sea la clave para transformar vidas y construir una sociedad más justa y equitativa. Seguimos trabajando para ser un referente en educación, cultura, y formación para el trabajo y el desarrollo humano, impulsando el crecimiento personal y profesional de nuestros afiliados y contribuyendo al progreso de nuestra región.

Beneficiamos a más de 119.600 personas, con servicios de educación formal e informal y formación para el trabajo y el desarrollo humano a través de nuestro instituto PEC Delagente, por medio de las sedes de atención ubicadas estratégicamente en el Valle del Cauca.

El Instituto de Formación para el Trabajo PEC Delagente sigue creciendo. En 2024 beneficiamos a más de 23.700 estudiantes en todo el Valle del Cauca. Nos enorgullece especialmente haber impactado a más de 9.000 trabajadores de las categorías A y B afiliados a la Caja de Compensación Familiar, contribuyendo a su desarrollo profesional y personal.

También logramos la certificación de calidad para nuestros programas de inglés en Cartago, Tuluá y Buga, garantizando así una formación de alto nivel.

Nos llena de satisfacción liderar la innovación educativa en el Valle del Cauca con nuestro programa de Formación Dual en Técnico Avanzado en Coordinación Administrativa, inspirado en el modelo suizo. Este programa único combina un 60% de formación práctica en empresas, con un 40% de aprendizaje teórico en nuestro instituto PEC Delagente. Gracias a esta iniciativa, 60 trabajadores de empresas líderes como Ingenio Mayagüez, Colombina, Ingenio Río Paila Castilla y Harinera del Valle fortalecieron sus competencias, impulsando así

la competitividad regional. Además, hemos alcanzado un hito significativo con el registro del programa Técnico Laboral en Auxiliar de Programador de Sistemas Informáticos, ampliando nuestra oferta para formar profesionales altamente capacitados y listos para satisfacer las demandas del sector productivo.

Gracias a nuestra participación en el programa "Vallepleda" de la Gobernación del Valle del Cauca, capacitamos a 1.200 estudiantes de colegios públicos en competencias socio emocionales y formamos a 70 jóvenes de Buenaventura como Agentes Portuarios.

Con la Biblioteca Delagente, hemos transformado la vida de más de 100.000 personas en ciudades como Cali, Palmira, Buga, Cartago y Buenaventura, ofreciendo un refugio para la creatividad y el aprendizaje. Niños, jóvenes y adultos disfrutaron de programas artísticos 100% subsidiados como teatro, títeres, danza, música, origami y mucho más.

En articulación con la Alcaldía de Cali, llevamos la Biblioteca Viajera a la Ciclovía, donde más de 1.776 personas participaron de obras de teatro, manualidades y talleres de lectura. Este innovador programa también llegó a instituciones educativas en los municipios del norte del Valle del Cauca, como Argelia, Bolívar, El Águila, El Cairo, El Dovio, Obando y Buenaventura.

A través del Kit Escolar, un subsidio anual destinado a aliviar las cargas económicas educativas de nuestros trabajadores afiliados, se impactó positivamente a 47.800 beneficiarios con una inversión de \$3.779 millones de pesos. Este subsidio se otorga a los hijos de los trabajadores entre 6 y 17 años que reciben Subsidio Familiar en Dinero y cursan educación básica (primaria) o media (secundaria - hasta grado 11). El Kit Escolar permite la adquisición de útiles escolares, uniformes o productos de lonchera en almacenes en convenio, y no es canjeable por dinero en efectivo.

Nos unimos al 'Pacto por la Infancia y Adolescencia' para contribuir al bienestar de los niños, niñas y adolescentes de nuestra región. En línea con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, creamos el programa 'Caja de Sorpresas', para brindar atención integral a 6.000 infantes y adolescentes en municipios priorizados.

A través de nuestra revista impresa y digital Maestros Delagente, con más de 32 artículos elaborados especialmente para la comunidad educativa, acompañamos y visibilizamos la labor de las instituciones educativas del Valle del Cauca,

Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2024

reconociendo su importante contribución a la formación de las nuevas generaciones.

Cooperación Nacional e Internacional: alianzas estratégicas que transforman

La cooperación es el motor que impulsa nuestro compromiso con el desarrollo social. Durante el 2024, trascendimos fronteras y unimos fuerzas con socios estratégicos a nivel nacional y mundial para tejer redes de apoyo que beneficiaron a las comunidades más vulnerables del Valle del Cauca.

15.355 personas experimentaron el impacto positivo de 11 proyectos de cooperación, que se desarrollaron gracias a la articulación con aliados nacionales e internacionales, a través de los cuales abrimos un abanico de oportunidades en educación, productividad y empleo, transformando vidas y sembrando esperanza.

Entre los proyectos se destaca "Empleatura", financiado por BID Propacífico, enfocado en la consultoría para mejorar la empleabilidad, con 304 beneficiarios y 60 vinculados laboralmente.

"Jóvenes en las TIC", ejecutado con la Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico, ha capacitado a 105 personas en tecnologías digitales, logrando la inserción laboral de 35 de ellas. "Oportunidades Económicas Delagente para Buenaventura", en alianza con ACIDI-VOCA, permitió la vinculación laboral de población en situación de vulnerabilidad, logrando atender a 83 personas.

Además, el "Programa Venezuela Respuesta e Integración (VRI)", desarrollado con Chemonics International, se enfocó en el pre registro y encuestas para la atención de 6.000 personas de 2.699 hogares con población migrante para facilitar su acceso a los programas del Estado colombiano. Por su parte, "Juntanza para el Empleo", también con ACIDI-VOCA, logró un impacto significativo atendiendo a 521 participantes, de los cuales 245 se vincularon laboralmente.

Unimos nuestras capacidades y experiencia siendo el Pacífico colombiano nuestra prioridad, es así como en Buenaventura continuamos apostándole a la paz desde el respeto por los Derechos Humanos y la integración comunitaria. En ese sentido, desarrollamos y ejecutamos el proyecto "Buenaventura en Paz: unidos por el fútbol", logrando unir a 1.474 hombres y mujeres de 113 equipos de fútbol, del sector urbano y rural de Buenaventura.

También estuvimos presentes en los encuentros "Diálogos Improbables" que permitió la participación

de distintos actores locales y nacionales y nos hemos trazado la meta de acompañar la creación y consolidación de la Casa de la Paz y la reconciliación en alianza con la Universidad Javeriana de Cali y la Arquidiócesis de Buenaventura.

En colaboración con Enlaza del Grupo Energía Bogotá y las alcaldías municipales, estamos impulsando el turismo en nuestra región a través del programa "Vive el Valle". Esta iniciativa ha creado rutas turísticas en siete destinos maravillosos: Zarzal, Guacarí, El Cerrito, Ginebra, Palmira, Pradera y Cartago. Más de 650 personas, incluidos nuestros valiosos socios turísticos, disfrutaron de la experiencia.

Crédito Social: apoyo oportuno en momentos clave

Nos preocupamos por el bienestar integral de nuestros afiliados y sus familias. Sabemos que la estabilidad económica es esencial para alcanzar la tranquilidad y cumplir sueños, y por eso, en 2024, ofrecimos crédito social con un enfoque humano y condiciones accesibles.

Los Servicios Financieros de nuestra Caja de Compensación Familiar encaminaron sus esfuerzos en dar a conocer a todos sus afiliados, a través de nuestros canales de comunicación, los beneficios del servicio de crédito que ofrecemos, logrando 2.089 afiliados con crédito, por valor de \$15.545 millones. El 94% de nuestros créditos fueron asignados a afiliados en las categorías A y B, apoyando así a la economía familiar.

Durante la vigencia, continuamos comprometidos con la digitalización, mejorando la facilidad de acceso al servicio de crédito, logrando que el 100% de las solicitudes se realizaran de forma electrónica.

El Crédito de Anticipo de Subsidio fue una herramienta clave para 1.125 afiliados que requirieron un apoyo financiero inmediato. Con este crédito, pudieron acceder a un adelanto de su subsidio, siendo principalmente destinado a cubrir los costos educativos de sus hijos. Como resultado se entregó un valor total de \$1.034 millones de pesos.

Por otro lado, el Crédito de Libranza brindó a 964 afiliados la posibilidad de obtener recursos por un monto de \$14.510 millones de pesos, con la comodidad y facilidad que ofrece el descuento directo por nómina. Esta modalidad se consolidó como una opción atractiva para quienes buscan financiar proyectos a mediano y largo plazo, realizar compra de cartera o adelantar proyectos de libre inversión.

Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2024

Mi Planilla: facilidad y seguridad en los aportes de seguridad social

En Comfenalco Valle Delagente sabemos que la eficiencia y la simplicidad son claves para una gestión exitosa. Por eso, en 2024, seguimos impulsando Mi Planilla, el operador que facilita la autoliquidación y pago de aportes de seguridad social y parafiscal, tanto para empresas como para trabajadores independientes.

Con Mi Planilla, las empresas y los trabajadores ahorran tiempo y recursos, al poder realizar sus trámites de forma fácil, segura y rápida, con la tranquilidad de contar con el respaldo de Comfenalco Valle Delagente.

Un promedio de 3.708 empresas en el Valle del Cauca confiaron en Mi Planilla para realizar sus aportes, lo que nos permitió procesar un total acumulado de 7.820.796 registros y 1.663.708 trabajadores en el año. Estas cifras reflejan la confianza y la satisfacción de nuestros usuarios con la plataforma.

Continuaremos trabajando para que Mi Planilla sea la herramienta preferida por las empresas y los trabajadores independientes del Valle del Cauca, brindando un servicio de calidad que simplifique sus procesos y les permita enfocarse en lo realmente esencial: el crecimiento de sus negocios y su bienestar.

EPS delagente: cuidado integral para la salud de las familias

En la EPS delagente, nuestra prioridad es brindar un cuidado integral a la salud de las familias vallecaucanas. Conscientes de los desafíos del sistema de salud, en 2024 redoblamos esfuerzos para fortalecer la atención médica, la prevención de enfermedades y la promoción de la salud, pilares fundamentales para garantizar una vida plena a nuestros afiliados y a la comunidad.

Continuamos operando con total normalidad, priorizando la atención de nuestros afiliados y asegurando su acceso oportuno a los servicios de salud. Mantenemos nuestro compromiso inquebrantable de superar cualquier desafío y brindarles la mejor experiencia en el cuidado de su salud.

Con un crecimiento del 0.8% en la población afiliada y una eficiencia del 94% en el uso de cupos habilitados, fortalecimos estrategias para mejorar la oportunidad y pertinencia en la atención. Además, el seguimiento a los grupos de riesgo permitió una

caracterización más precisa de la población, asegurando intervenciones oportunas y efectivas.

En 2024, la EPS Delagente alcanzó un total de 290.737 afiliados, reflejando así su estabilidad y expansión. De esta población, el 75% pertenece al régimen contributivo y el 25% al régimen subsidiado. A través del Plan de Beneficios en Salud se brindaron servicios a todos nuestros afiliados, superando la cifra del año anterior. Asimismo, 3.747 usuarios accedieron al Plan Complementario, ampliando sus opciones de atención en salud. A través del portafolio empresarial de nuestras empresas afiliadas, se desarrollaron 27.109 actividades 100% subsidiadas para las categorías A y B, en modalidad presencial, enfocadas en la promoción y prevención en salud.

Al analizar el comportamiento de la eficiencia de cupos habilitados del 2024 versus el 2023, se evidenció un aumento del 4% en el porcentaje de uso. Ampliamos la capacidad instalada en especialidades como Medicina Interna, con un 94% de uso y Ginecología y Obstetricia, con un 91%. Estas acciones se traducen en mayor disponibilidad de cupos y una atención más oportuna para nuestros afiliados.

En la EPS delagente, realizamos 1.289.705 consultas a 220.868 usuarios en diferentes ámbitos de atención. Destacamos el servicio ambulatorio, que representó el 92% de las atenciones, con un total de 2.842.248 servicios entregados.

La cohorte con mayor crecimiento durante el año 2024 fue la cohorte de víctimas de conflicto armado con un incremento del 286% (37.479 pacientes nuevos), en segundo lugar, se evidenció incremento significativo de la cohorte de respiratorias logrado a través del rastreo de casos por diferentes fuentes de información como RIPS, CIE 10; con un incremento del 43% (3.135 casos nuevos).

Por otra parte, se evidenció un comportamiento variable de la cohorte de hepatitis C identificando incremento significativo de incidencias durante el último trimestre del 2024 con un 82% en comparación con 2023, 9 casos nuevos. Se mantiene como cohorte con el mayor número de usuarios, la de riesgo cardiovascular y metabólica con un total de 51.708 usuarios entre hipertensos, diabéticos, patología mixta y enfermedad renal crónica con diálisis por todas las causas, con un incremento del 5% en comparación con el año 2023.

Y finalmente, en lo que respecta al programa de salud, es crucial destacar lo siguiente: el análisis de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 revelan un deterioro significativo en la estructura

Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2024

financiera de dicho programa. Si bien los recursos parafiscales del Sistema de Salud se administran de manera independiente, el desequilibrio financiero de la EPS delagente plantea cuestionamientos sobre su sostenibilidad a corto y mediano plazo.

El análisis de la situación financiera y operativa de la EPS delagente evidencia un escenario preocupante, alineado con la crisis estructural del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia. Esta crisis, caracterizada por la insuficiencia de recursos como la UPC, el aumento de la siniestralidad (producto del aceleramiento de la demanda y el incremento de pacientes de alto costo y población adulto mayor), impacta negativamente la rentabilidad y el patrimonio de las EPS a nivel nacional, de lo cual nuestro programa de salud EPS no es ajeno a esta situación.

A pesar de que esta situación no afecta el desempeño de los servicios sociales de la Caja de Compensación Familiar (financiados con los recursos de los aportes del 4% del Subsidio Familiar), existe un riesgo potencial de afectación colateral a largo plazo, sin embargo, enfatizamos que los recursos parafiscales del Subsidio Familiar se administran eficientemente de manera separada a los recursos parafiscales de salud conforme a la normatividad vigente que rige para los sistemas de Salud y del Subsidio Familiar.

Talento humano: el corazón de nuestra labor

Reconocemos que nuestro talento humano es la fuerza que impulsa nuestra labor. Por ello, en 2024, nos enfocamos en potenciar sus capacidades, brindando oportunidades de crecimiento y desarrollo para que cada colaborador pueda alcanzar su máximo potencial.

Creemos en un equipo comprometido, capacitado y motivado, capaz de brindar experiencias memorables a nuestros afiliados. Invertimos en la formación y el bienestar de nuestro talento humano, consolidando una cultura organizacional basada en el respeto, la inclusión y el crecimiento conjunto.

A través de la Escuela de Formación Corporativa (EFC), llevamos a cabo 62 procesos de capacitación a nivel corporativo, beneficiando a 764 colaboradores, que representan el 98% de nuestro personal, lo que quiere decir que cada colaborador, participó al menos una vez en el año en una de las actividades de formación. Del total de los colaboradores que participaron, 483 fueron mujeres, y 281 hombres. Las capacitaciones abarcaron diversas áreas, desde la gestión y el liderazgo hasta el servicio al cliente, fortaleciendo las habilidades y conocimientos de nuestro equipo.

Dimos la bienvenida a 132 colaboradores y aprendices a través de la inducción corporativa, un espacio diseñado para integrar a los nuevos talentos y familiarizarlos con la cultura y los valores de la corporación. Para enriquecer esta experiencia, se implementó el curso virtual de inducción corporativa "Tour Delagente", que ofrece a los nuevos colaboradores una visión integral de la Caja Delagente, facilitando su adaptación e integración.

También, implementamos el proyecto "Marca Empleadora", en el que nos enfocamos en generar un impacto positivo y fomentar el sentido de pertenencia desde el primer día de ingreso de los nuevos colaboradores, a través de la implementación de la estrategia de bienvenida y acogida, liderado por los representantes del Comité de Ambiente Laboral, en cada área de la corporación.

Por primera vez se realizaron evaluaciones 360°, 180° y 90° grados según el cargo, lo que permitió ampliar la percepción en la gestión del desempeño del talento humano con relación a los años anteriores. Teniendo en cuenta la modalidad de evaluación mencionada, realizamos 1.129 evaluaciones, obteniendo una calificación corporativa sobresaliente del 95%. Estos resultados reflejan el compromiso y la dedicación de nuestro equipo en la búsqueda de la excelencia.

En 2024, nuestra estrategia de Ambiente Laboral se consolidó, alcanzando un destacado indicador de satisfacción del 97%. Este resultado se obtuvo a través de una encuesta en la que participaron 471 colaboradores de todas las áreas de Comfenalco Valle Delagente, de un total de 754 colaboradores activos, lo que representó una participación del 62%.

Promovimos activamente una cultura de respeto e inclusión, realizando espacios de sensibilización en colaboración con la Cámara de Comerciantes LGTB de Colombia. Estas iniciativas contribuyen a crear un ambiente laboral donde cada persona se sienta valorada, aceptada y respetada, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. En nuestro compromiso con la diversidad, trabajamos para obtener la certificación Sello Friendly Biz, que reconoce a Comfenalco Valle Delagente como un espacio seguro y libre de discriminación para el talento humano, los clientes y los proveedores diversos.

Seguiremos invirtiendo en el desarrollo y el bienestar de nuestro talento humano, convencidos de que un equipo feliz y comprometido es la clave para brindar un servicio de excelencia a nuestros afiliados y sus familias.

Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2024

Ejecución, eficiencia y proyectos: una gestión orientada al impacto social

Durante el año 2024, Comfenalco Valle Delagente reafirmó su compromiso con la sostenibilidad financiera mediante una ejecución presupuestal rigurosa y eficiente, alcanzando un cumplimiento del 97% en el indicador de ejecución de costos y gastos corporativos.

La eficiencia operacional se consolidó como uno de nuestros pilares. Al cierre del año, el Subsidio Operativo de los servicios sociales representó el 14% de los aportes de prestación social de origen laboral del 4%, una participación menor a la proyectada del 16%. Este resultado positivo evidencia una gestión eficiente de los recursos, con un cumplimiento del 87% frente al presupuesto asignado. Este desempeño estuvo apalancado por el cumplimiento del 99% en la meta de ingresos, el fortalecimiento de los fondos de ley y además, el menor gasto de operación, con una ejecución del 91%, contribuyó de manera importante, representando una disminución considerable respecto al presupuestado.

Reafirmamos nuestro compromiso con la equidad destinando el 56% del total de los recursos del subsidio familiar en servicios equivalente al subsidio a la demanda, una modalidad que permite entregar beneficios directos a nuestros afiliados de las categorías A y B. Esta forma de subsidio les permite a los trabajadores de menores ingresos que no superen los 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes, acceder gratuitamente o con tarifas preferenciales a servicios como educación, recreación, hospedaje, cultura y turismo, aliviando sus cargas económicas y promoviendo su bienestar. Este resultado superó ampliamente la meta proyectada del 51%, consolidando una estrategia enfocada en ampliar la cobertura y participación de la población más vulnerable.

El portafolio estratégico de proyectos alcanzó en 2024 un desempeño destacado, con un cumplimiento del 100% en su ejecución. A través de la articulación de equipos multidisciplinarios y el uso de metodologías ágiles, logramos avanzar en iniciativas transformadoras que fortalecen nuestra propuesta de valor. Entre los hitos más relevantes se destacan la migración de aplicativos a la nube como SAP Hana Cloud, el fortalecimiento del CRM, la renovación tecnológica de nuestro Sistema de Registro y Aportes (SIRAP) y el robustecimiento de funcionalidades de la APP Delagente.

Estas acciones no solo optimizan la operación institucional, sino que consolidan a Comfenalco Valle Delagente como referente en innovación social y

transformación digital dentro del Sistema del Subsidio Familiar.

Cultura de Servicio: la esencia de nuestra atención

Valoramos la opinión de nuestros afiliados y trabajamos incansablemente para brindar un servicio excepcional. En el 2024 fortalecimos los canales de atención, priorizando la escucha activa y la respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios. Creemos que la calidad del servicio es un reflejo del compromiso y la dedicación de nuestro equipo. Por ello, nos enfocamos en mejorar continuamente los procesos y capacitar a los colaboradores para brindar una atención humana, eficaz y personalizada.

Dimos respuesta a 63.094 peticiones en un tiempo promedio de 3.1 días hábiles, alcanzando un nivel de satisfacción del cliente del 82% y una pertinencia en la calidad de la respuesta del 98%. Gestionamos la insatisfacción de 712 usuarios a través de resarcimientos, reafirmando nuestro compromiso con la mejora continua.

Atendimos a 896.311 usuarios en los canales de atención presenciales y digitales, logrando una tasa de resolución del 89%. Redujimos la radicación de peticiones en un 15%, gracias a la efectividad de la atención en el primer contacto.

En nuestro Centro Integral de Servicios (CIS) y sedes administrativas y de servicios, atendimos a 159.609 visitantes y brindamos acompañamiento a 68 personas con discapacidad auditiva a través del Servicio de Interprete Virtual.

En nuestro compromiso con la diversidad e inclusión, habilitamos la carta de derechos y deberes en lengua de señas y fortalecimos las herramientas para la atención inclusiva a través del botón de atención diferencial en nuestra página web. Este espacio cuenta con videos explicativos con intérprete de lengua de señas y voz en off, facilitando el acceso a la información para las personas con discapacidad auditiva. Adicionalmente, mejoramos el botón de accesibilidad digital en nuestra web corporativa e incorporamos podcasts diseñados especialmente para personas con discapacidad visual.

Atendimos 154.605 llamadas en el canal telefónico y a través del asesor virtual Diligente, logramos la gestión de 180.998 consultas. Gestionamos 62.448 solicitudes por correo electrónico y 49.266 consultas en redes sociales. Realizamos 2.738 telecitas y recibimos 2.197 solicitudes a través de nuestro formulario virtual de PQRSF. El botón de Servicio al Cliente en la página web recibió más de 284.450 visitas.

Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2024

Los usuarios calificaron la interacción con nuestros servicios con un 93% de satisfacción lo que representa un aumento del 2% versus el año anterior.

Realizamos la segunda versión del Reconocimiento Soy Servicio, premiando a colaboradores y proveedores comprometidos con la Cultura de Servicio, en este encuentro logramos reunir a 170 personas.

En Comfenalco Valle Delagente, seguiremos trabajando para superar las expectativas de nuestros afiliados, brindando un servicio que marque la diferencia.

Gestión Ambiental: una labor de todos por un futuro sostenible

Integramos la sostenibilidad ambiental en nuestra gestión estratégica. Implementamos la política ambiental a través de un sistema de gestión que abarca la optimización del uso de agua, la gestión de residuos, el uso eficiente de energía y la conservación de la biodiversidad. Las acciones incluyen la reutilización de recursos, la gestión adecuada de residuos, el uso de energías renovables y la protección de ecosistemas, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental y promover la sostenibilidad. Las cifras detalladas y el impacto logrado en estas áreas se darán a conocer en el Informe de Sostenibilidad 2024.

Transformación tecnológica

Optimizando la experiencia del afiliado Impulsamos la transformación digital con una visión centrada en la eficiencia operativa y la mejora continua de la experiencia del usuario. Se implementaron soluciones tecnológicas innovadoras, como la automatización de procesos logísticos clave para agilizar la atención y reducir el uso de papel, la migración a una plataforma de gestión de turnos en la nube para mayor seguridad y unificación, y la optimización de la aplicación del área de Recreación para elevar la calidad del servicio.

Asimismo, se centralizó la gestión documental en la nube para asegurar la integridad de la información y el cumplimiento normativo. En el ámbito de Registro y Aportes, se realizaron actualizaciones significativas para agilizar procesos y mejorar la interacción con afiliados y empresas, incluyendo la notificación de pagos vía SMS y la validación de datos en línea.

Se inició la migración estratégica de aplicaciones para garantizar su eficiencia y seguridad. La App Delagente Virtual experimentó un notable crecimiento en usuarios y transacciones, incorporando

nuevas funcionalidades para una experiencia más completa, mientras que la sucursal virtual empresarial amplió sus capacidades de autogestión. En definitiva, el 2024 representó un avance estratégico en la digitalización de Comfenalco Valle Delagente.

Sistema de Gestión Integral: la mejora continua es nuestro principal pilar

La sostenibilidad y la mejora continua son pilares fundamentales de nuestra gestión. A través del Sistema de Gestión Integral, seguimos impulsando cambios y acciones que fortalecen nuestras relaciones con los grupos de interés, desde las dimensiones ambiental, sociocultural y de productividad.

En cumplimiento de nuestro compromiso con el planeta, se establecieron estrategias para controlar, reducir y compensar las emisiones de gases efecto invernadero, protegiendo la biodiversidad y el aire de la región. Derivado de este gran esfuerzo corporativo, el Hotel y Centro Recreacional Yanaconas ubicados en los Farallones de Cali, obtuvo la Certificación Carbono Neutro.

La certificación fue otorgada por el ente certificador Bureau Veritas Certification, conforme a los lineamientos y requisitos de los estándares ISO 14064 -1:2018 y PAS 2060:2014, a través de un proceso de verificación externa, obteniendo una calificación "muy superior", demostrando así la seriedad de nuestra apuesta sostenible y convirtiéndonos en un referente a nivel local, departamental y nacional.

En materia de Turismo Sostenible, firmamos el compromiso por la niñez y la adolescencia, rechazando la explotación infantil. Implementamos protocolos y acciones de prevención y atención en nuestros hoteles y centros recreacionales, garantizando la seguridad y el bienestar de los menores.

Los hoteles Yanaconas en Cali, Villasol en Cartago y Comfamar en Bazán, La Bocana, Buenaventura, a través del Sistema de Gestión en Turismo Sostenible, bajo el estándar NTS 002:2014, alcanzaron la certificación por parte de Bureau Veritas Certification. Esta apuesta sostenible, brinda a quienes visitan nuestra región, un destino sostenible, integrando de manera armoniosa en la prestación del servicio, un equilibrio medioambiental, sociocultural y económico, además de la implementación de campañas de sensibilización y generación de conciencia en nuestros alojados, proveedores y colaboradores, con respecto a la disminución de la huella de carbono personal, cuidado del patrimonio

Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2024

cultural y ambiental de la región, así como el cuidado de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Fortalecimos la cultura de movilidad segura, en cumplimiento con los lineamientos del Ministerio de Transporte. Trabajamos en sinergia con nuestros aliados estratégicos para mejorar los controles operativos y garantizar la seguridad de todos los actores viales.

Continuamos avanzando y afianzando nuestro modelo de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, consolidándose como uno de los más importantes de la región. En 2024, se amplió el alcance de la certificación a nivel de programas y sedes regionales, logrando la certificación en noviembre de 2024 por el ente certificador KIWA CQR Colombia SAS, bajo los estándares NTC 5555, NTC 5580 y NTC 5581. Esta ampliación abarcó las ciudades de Cali, Buenaventura, Buga, Tuluá y Cartago, en los programas de Inglés y Agente Portuario.

Durante los últimos 8 años, hemos realizado campañas de gestión de residuos plásticos entre los colaboradores, tanto en el trabajo como en sus hogares, para promover la reducción de su uso y la disposición final responsable. Se recuperaron 3.478 botellas plásticas y 1 tonelada de tapitas plásticas, que fueron donadas a fundaciones para apoyar a niñas, niños y adolescentes de la región.

Con dedicación y compromiso seguiremos trabajando para mantener la excelencia en nuestra gestión, promoviendo la sostenibilidad y la mejora continua en cada uno de los procesos.

Gobierno de Información: seguridad en la gestión de los datos

La seguridad y la calidad de la información se mantienen como pilares fundamentales de nuestra gestión. Durante el 2024 continuamos fortaleciendo el esquema de ciberseguridad a través de la implementación de nuevas herramientas especializadas y la continuidad en la capacitación del talento humano, buscando mejorar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos. La corporación enfrentó un volumen considerable de intentos de ataques cibernéticos, los cuales fueron monitoreados y contenidos eficazmente mediante los procedimientos de seguridad implementados.

Se lograron mejoras significativas en los procesos internos y aumentamos la calidad de los datos evidenciando una reducción del 54% de las inconsistencias.

Estos esfuerzos están orientados a minimizar los riesgos asociados a incidentes de seguridad, asegurar la continuidad operativa, proteger los datos corporativos y de nuestros afiliados y evitar sanciones regulatorias.

Transparencia y Ética: el compromiso de nuestra gestión

El fortalecimiento del Sistema de Control Interno fue una prioridad durante el periodo reportado. Se realizaron acciones significativas en los cinco componentes del control interno, incluyendo la revisión y actualización de la estrategia corporativa, el mapa de procesos, las políticas y los procedimientos, así como el fortalecimiento de la cultura de control interno a través de la sensibilización de los colaboradores.

La gestión de riesgos se consolidó mediante la implementación del ciclo general de riesgos, el monitoreo y la actualización de políticas, y la promoción de la participación de los líderes y equipos de trabajo.

Cada uno de los subsistemas presenta su ciclo de gestión de riesgos, con estrategias de mitigación diseñadas para abordar las desviaciones frente al apetito y/o tolerancia del riesgo definido por la corporación. Se diseñaron e implementaron procedimientos de control para mitigar riesgos, incluyendo la gestión de la continuidad del negocio.

Auditoría Interna realizó diagnósticos, evaluaciones y seguimiento del Sistema de Control Interno, reportando oportunidades de mejora. El Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento supervisó la efectividad del control interno y la gestión de riesgos. La Gestión de Riesgo Corporativo se consideró fundamental para la toma de decisiones estratégicas, estableciendo metodologías para la identificación, evaluación, control y tratamiento de los riesgos.

La gestión del SARLAFT - FPADM cumplió con la normatividad vigente y los lineamientos internos, fortaleciendo los controles asociados al conocimiento de las contrapartes, la detección de operaciones inusuales y el análisis de alertas, lo que permitió llevar el perfil de riesgos de este subsistema a un nivel bajo.

Además, se realizó ponencia en el 14° Congreso del Pacto Global Red Colombia del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), demostrando el compromiso con el cumplimiento en la implementación de aspectos generales, normatividad legal aplicable y lineamientos para

Informe del Consejo Directivo y del Director Administrativo 2024

prevenir, detectar y gestionar la materialización de riesgos relacionados con corrupción, opacidad, fraude y soborno, dando alcance a la nueva normatividad de la Superintendencia del Subsidio Familiar y aportando madurez al programa.

Estas acciones integrales contribuyeron a fortalecer la estructura de control de la organización, promoviendo la eficiencia, la transparencia y la mitigación de riesgos.

Nuestra razón de ser: el impacto social

Este informe refleja el esfuerzo colectivo, la pasión y el compromiso de un gran equipo. Más de 846.331 afiliados a la Caja de Compensación Familiar y a la EPS delagente, son la razón por la que cada día nos levantamos con la firme convicción de hacer la diferencia. Junto al sector empresarial, hemos logrado un impacto social de más \$1.132 mil millones, una cifra que nos llena de orgullo, pero también de responsabilidad.

De esta forma y, por todo lo expuesto en este informe, en nombre de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Valle Delagente y de quienes hacemos parte de ella, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a los empresarios y afiliados por la confianza y el apoyo irrestricto brindado durante estos años.

A los entes de control, el Consejo Directivo y a nuestros colaboradores y proveedores: ¡Gracias!,

pues su respaldo ha sido clave para alcanzar los avances que hoy celebramos, superar los obstáculos que nos imponen los cambios políticos y sociales del país y para seguir construyendo un futuro de bienestar y progreso para los vallecaucanos.

Gracias a todos por creer en nosotros, por ser parte activa de esta gran familia y por contribuir al crecimiento y desarrollo de nuestro querido Valle del Cauca. El trabajo conjunto entre la Caja Delagente, los empresarios y afiliados, sigue demostrando que cuando nos unimos por un mismo objetivo, el impacto positivo es innegable.

Hoy, les extendemos una invitación a seguir caminando de la mano, con el mismo fervor, pasión y responsabilidad, para que el progreso social de nuestro Departamento sea una realidad.

Sigamos avanzando juntos y construyendo un Valle del Cauca más próspero y lleno de oportunidades para todos, en donde las brechas sociales sean cada vez más estrechas y los sueños de progreso y paz, se cumplan.



Felice Grimoldi Rebolledo.
Director General.

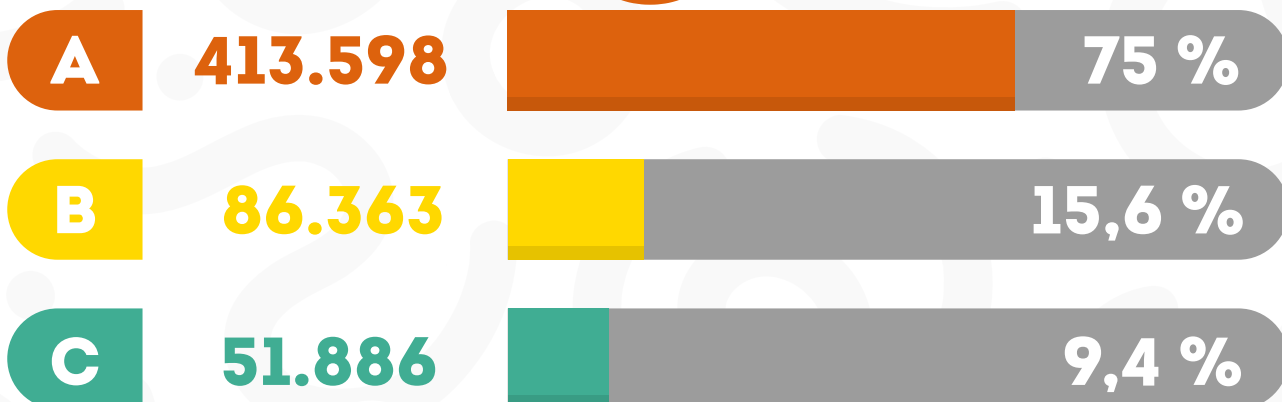




**Nuestro
impacto Social**

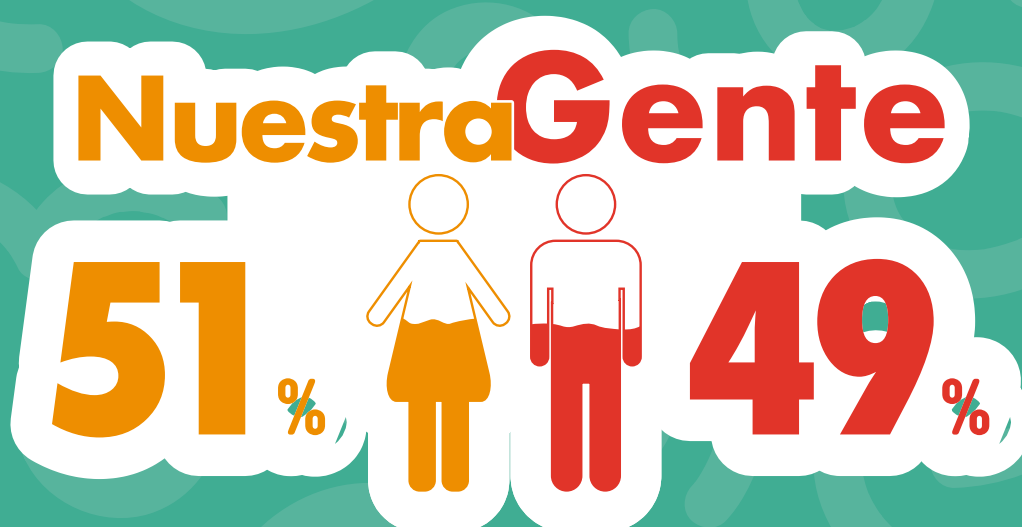
21

Afiliados por categoría



Nuestra población
Afiliada Caja
551.847

El **91%** de nuestra **población beneficiada** corresponde a las **categorías A y B.**



Nuestros afiliados menores de 40 años representan un 65%, entre los 40 y 64 años un 29%, y mayores de 65 un 6%.



Afiliados por nivel de ingreso (SMMLV*).

*Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.



73% Hasta 2 SMMLV.



11% De 2 a 3 SMMLV.



6% De 3 a 4 SMMLV.



10% > a 4 SMMLV.

Datos unificados de Caja de Compensación
Familiar y EPS

Inversión social:
\$1.132 mil millones.

Un billón ciento treinta y dos mil millones de pesos.

Beneficiarios:

846.331

Inversión en
infraestructura
y equipo:

\$10.077

Cifra expresada en millones de pesos.

Cantidad de usos
de los servicios:

6.223.344

Ingresos:

\$1.057 mil millones.

Un billón cincuenta y siete mil millones de pesos.



Empresas Afiliadas y
aportes del 4%

Empresas Afiliadas:
15.597

Total contribución del aporte de prestación
social de origen laboral del 4%:

\$396.174

Cifra expresada en millones de pesos.



Subsidio Familiar en Dinero

Cuotas total pagadas:
2.051.462

Valor total pagado:
\$113.846

Cifra expresada en millones de pesos.

Subsidio de **VIVIENDA**



Cantidad total asignada:
1.079

Valor total asignado:
\$41.548

Cifra expresada en millones de pesos.



Educación y Cultura

Total de personas
beneficiadas con los servicios
de Educación y Cultura:

309.275

Total de personas
beneficiadas con el

PEC  **Delagente**

Formamos para el trabajo

23.786

Recreación

Entretención y Deportes

Total de personas **beneficiadas:**

814.216





Agencia de Empleo

Subsidio al Desempleo

Cantidad asignada:

6.536

Valor asignado:

\$27.021

Cifra expresada en millones de pesos.

Formación para el Empleo

Personas beneficiadas:

18.787

Valor asignado:

\$12.654

Cifra expresada en millones de pesos.

COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

7 proyectos
sociales ejecutados

y 4 apoyos de acompañamiento a iniciativas de la
Caja de Compensación Familiar.

Personas impactadas:

15.355

Valor gestionado:

\$4.192

Cifra expresada en millones de pesos.

Crédito Social

Cantidad de créditos
desembolsados:

2.089

Valor desembolsado:

\$15.545

Cifra expresada en millones de pesos.





EPS

**Beneficiarios
de salud:**

290.737

**Beneficiarios del
Plan Complementario:**

3.747

Ingresos EPS:

\$619.941

Cifra expresada en millones de pesos.



**Opinión e Informe
del Cumplimiento
Legal del Revisor
Fiscal sobre los
Estados Financieros**

Opinión del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

A la Asamblea General de Afiliados de la Caja De Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

Opinión

He auditado los estados financieros de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO VALLE DELAGENTE, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2024, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO VALLE DELAGENTE, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) para pymes compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes 2015 y con directrices de la Superintendencia del Subsidio Familiar, aplicadas uniformemente.

Fundamento de la opinión

Llevé a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) vigentes en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Soy independiente de la corporación de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafos de Énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre los siguientes asuntos tratados en los estados financieros:

1. Tal como se menciona en la nota 5 de los estados financieros, existe una controversia contractual entre el FONDO ADAPTACIÓN y COMFENALCO VALLE DELAGENTE relativa al presunto incumplimiento de las obligaciones contenidas en el Contrato 081 de 2012. Durante el año 2024 se realizaron acuerdos conciliatorios parciales ya aprobados por el Tribunal Administrativo del Atlántico, donde se han logrado disminuir las pretensiones por parte del Fondo de Adaptación quedando valoradas en \$277.536 millones. Se continúan desarrollando mesas de trabajo en aras de consolidar las conciliaciones parciales que sean necesarias.

2. Tal como se menciona en la nota 9 de los estados financieros, Comfenalco Valle Delagente posee inversiones permanentes en La Nueva EPS cuyo saldo asciende a \$39.235 millones. Llamamos la atención en razón a que La Nueva EPS desde abril de 2024, se encuentra bajo intervención administrativa por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, por lo que esta situación debe ser monitoreada permanentemente por la Administración.

3. De acuerdo con la nota 2.4 de los estados financieros el programa de la EPS debe continuar siendo evaluado con respecto a la incertidumbre como unidad de negocio en marcha de la corporación en razón a lo siguiente:

3.1 Los pasivos totales del programa de la EPS ascienden a \$308.564 millones, superando ampliamente los activos, que se encuentran en \$117.626 millones. Adicionalmente, el índice de liquidez corriente es de 0,41 y el coeficiente de deuda sobre activos es de 2,62, lo que pone en evidencia una alta dependencia del endeudamiento y una insuficiencia para cubrir las obligaciones corrientes, comprometiendo la continuidad operativa del programa.

3.2 El valor total de la cartera del programa de la EPS es de \$108.118 millones, la cual una vez descontado el deterioro por -\$18.453 millones equivalente al 17,1%, queda con un saldo contable de \$89.665 millones. Resaltamos que el 83% de la cartera mayor a 360 días está constituida por las cuentas por cobrar a la ADRES por un valor de \$72.930 millones. Es crucial destacar que esta es una cartera de difícil cobro, ya que su pago definitivo depende de rigurosos y complejos procedimientos de auditoría, lo que limita a la entidad en la obtención de recursos a corto plazo requeridos para el pago de servicios ya efectivamente prestados a sus afiliados.

3.3 El patrimonio del programa de la EPS presenta saldo negativo cuyo saldo asciende a -\$190.939 millones. Esta situación del patrimonio negativo se ha

Opinión del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

presentado durante los últimos cuatro años lo que podría afectar la continuidad del programa EPS.

3.4 El valor de las cuentas comerciales por pagar del programa de la EPS es de \$236.591 millones. Este valor se encuentra en proceso de conciliación con el fin de depurar los saldos que integrarán las cuentas por pagar a las instituciones prestadoras del servicio de salud.

3.5 De acuerdo a las condiciones de habilitación financiera y de solvencia de que trata el Decreto 780 de 2016, el programa de la EPS no da cumplimiento a los indicadores financieros y de solvencia, con relación al capital mínimo, patrimonio adecuado y régimen de inversiones de las reservas técnicas. Estas últimas presentan un déficit en el indicador de \$ 237.873 millones.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) para pymes compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes 2015, las normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar y la Superintendencia Nacional de Salud. Así mismo, es responsable de diseñar, implementar y mantener el sistema de control interno, que considere necesario para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, igualmente reconocen las aseveraciones implícitas relacionadas con la existencia de derechos y obligaciones, integridad, valuación y revelación, tal como lo certifican el representante legal y la contadora de la corporación.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la corporación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la corporación o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la corporación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. La seguridad razonable proporciona un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

- ♥ Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ♥ Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la corporación.
- ♥ Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- ♥ Concluí sobre la adecuada utilización, por la Dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar

Opinión del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

dudas significativas sobre la capacidad de la corporación para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi dictamen del Revisor Fiscal sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- ♥ Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la corporación no continúe como una empresa en marcha.
- ♥ Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.
- ♥ Comunicué a los responsables del Gobierno Corporativo de la corporación, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.
- ♥ También proporcioné a los responsables del Gobierno Corporativo de la corporación una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comuniqué a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno Corporativo de la corporación, determiné aquellas que han sido de mayor significancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que, en consecuencia, son asuntos clave de la auditoría; los cuales fueron informados en comunicaciones separadas a través de cartas a la dirección y responsables del Gobierno Corporativo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que la contabilidad de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente, durante el año 2024,

ha sido llevada conforme al Marco Técnico Normativo para Grupo 2 vigente en Colombia compilado en el Decreto 2420 de 2015 y otros que los modifican. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Afiliados.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

Verifiqué el cumplimiento de la Circular Externa No. 000004 de 2018 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud y que la EPS de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Valle Delagente tiene implementado el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, al igual que el cumplimiento de la Circular 009 de 2016 de SARLAFT junto con procedimiento de gestión de recursos financieros para la prestación de servicios de salud y reconocimiento de pagos. Además evidenciamos la implementación y puesta en marcha de la Circular Externa 2021170000005-5 del 17 de septiembre de 2021 de Supersalud, correspondiente a la Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF).

En cumplimiento con las responsabilidades del revisor fiscal, efectué la evaluación del cumplimiento legal y normativo de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los responsables del Gobierno Corporativo de la corporación. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 26 de febrero de 2025.

Otras Cuestiones

Finalmente, manifiesto que efectué seguimiento a las respuestas sobre las recomendaciones dirigidas a la Administración de la corporación y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Atentamente,



ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal.
Escobar Auditores & Asociados S.A.S.
T.P. 14.952-T.
Av. 4 Nte. No 7N-46 Piso 3 Local 335
Cali-Colombia.

Santiago de Cali, 26 de febrero de 2025.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Dirección



A la Asamblea General de Afiliados de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

Alcance

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 me es requerido informar a los afiliados de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente, sobre la evaluación del cumplimiento por parte de la Dirección de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias, y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Criterios

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Dirección, así como del funcionamiento de los componentes del sistema de control interno. Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden:

- ♥ Normas legales y tributarias aplicables a la corporación.
- ♥ Estatutos más recientes aprobados por el máximo órgano social.
- ♥ Actas del Consejo Directivo.
- ♥ Los componentes del ambiente de control, procedimientos de evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación y monitoreo de los controles.
- ♥ Cambios en las normas, decretos, leyes y regulaciones aplicables a la corporación.
- ♥ Otra documentación relevante aplicable.

Limitaciones inherentes

Mi trabajo se llevó a cabo de conformidad con las obligaciones legales como revisor fiscal y está sujeto a términos y condiciones separadas. Mi informe sobre la evaluación del cumplimiento legal y normativo por parte de la Dirección y la efectividad del control interno, se hace exclusivamente a los afiliados de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente.

Debido a las limitaciones inherentes a los procedimientos de auditoría efectuados sobre los asuntos legales y estatutarios; y a la estructura del

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Dirección

control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una alteración de los controles por parte de la dirección, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inefectivos o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse, debido a cambios en las condiciones del negocio y de la operación.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección es responsable por observar y cumplir las normas legales y regulatorias aplicables, cumplir los estatutos y las decisiones de la Asamblea General de Afiliados; establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la operación de la corporación, la información financiera y sobre los activos o los de terceros que estén en su poder.

El control interno de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente, es un proceso ejecutado por los responsables del Gobierno Corporativo, la Dirección y otro personal de la corporación, diseñado con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relativos a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas que le son aplicables.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Dirección debe implementar políticas y procedimientos que permitan garantizar la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada; que las operaciones de la corporación se ejecutan y se registran adecuadamente; y que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) para pymes compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes 2015.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal incluye evaluar el cumplimiento legal y normativo y la efectividad del control interno de la Caja de Compensación Familiar

Del Valle Del Cauca Comfenalco Valle Delagente, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones del Consejo Directivo y expresar una opinión.

Llevé a cabo mi trabajo mediante la aplicación de pruebas y procedimientos de auditoría establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría y otras Normas de Aseguramiento, de Control de Calidad y Código de Ética para Contadores incorporadas en Colombia por el Decreto 0302 de 2015, hoy DUR 2420 de 2015 y otros que lo modifican. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Así mismo, las normas de auditoría y aseguramiento requieren que planifique, considere la materialidad y obtenga un entendimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias aplicables a la corporación, sobre lo adecuado del sistema de control interno y de otros requerimientos, suficientes para identificar y evaluar los riesgos de errores materiales en el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Dirección y para diseñar y desarrollar procedimientos adicionales de recopilación de la evidencia que a juicio del auditor sean necesarios.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de la evidencia de cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente, y del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable del cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Dirección.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- ♥ Revisión de los estatutos de la corporación, actas de la Asamblea General de Afiliados y Consejo Directivo, reuniones de Dirección y otros órganos de gobierno, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de la administración de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por el Consejo Directivo.
- ♥ Indagaciones con la Dirección sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos durante el período cubierto y validación de su implementación.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Dirección

- ♥ Revisión de soportes y documentos físicos y electrónicos y validación de evidencia con fuentes externas en relación con temas legales.
- ♥ Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo de controles.
- ♥ Comprensión sobre cómo la corporación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- ♥ Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas y operan de manera efectiva.
- ♥ Pruebas de carácter cualitativo y cálculos de acuerdo con las circunstancias del asunto evaluado.
- ♥ Documentación en papeles de trabajo y listas de chequeo para validar los cumplimientos de las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo medidas de gestión y cumplimiento de normas anticorrupción.
- ♥ Emisión de informes preliminares y seguimiento a la resolución de los asuntos claves de auditoría informados.
- ♥ Reuniones con la Dirección y los responsables del Gobierno Corporativo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mis conclusiones sobre el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Dirección.

Conclusión sobre el cumplimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias

De acuerdo con las pruebas de auditoría y de aseguramiento efectuadas, descritas anteriormente; y la evidencia obtenida; en mi opinión:

A. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO VALLE DELAGENTE, ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y las instrucciones del Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.

B. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan en debida forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo 6 – 2019 del Decreto 2270 de 2019 y otras normas reglamentarias.

C. La Dirección dejó constancia en el Informe de Gestión del año 2024, que no hubo restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.

D. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los empleados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema.

E. Para el año 2024 se observaron medidas razonables de gestión y cumplimiento de normas anticorrupción, de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que estén en su poder.

F. En cumplimiento de la Circular Externa No. 000004 de 2018 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, se verificó que la EPS de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Valle Delagente, tiene implementado el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos y cada uno de los Subsistemas de Administración de Riesgos, mediante el cual se definieron políticas, procedimientos, manuales e instructivos que para este año fueron revisados y actualizados, tal como lo indica la norma con el fin de asegurar la sostenibilidad de la corporación, en cuanto a las condiciones particulares y del mercado en general; para salvaguardar los recursos y garantizar la continuidad del negocio. La EPS tiene implementado el procedimiento de gestión de recursos financieros para la prestación de servicios de salud y reconocimiento de pagos.

El sistema y sus componentes se encuentran aprobados por parte del Consejo Directivo y socializados en el Comité de Auditoría y Riesgos Corporativos, estableciendo así lineamientos y acciones de mejora que se deben adoptar para prevenir y gestionar los riesgos de cada subsistema.

De acuerdo con lo anterior, durante la vigencia 2024, se logró evidenciar las acciones de mejora de nuestras recomendaciones y análisis a situaciones que los encargados evidenciaron durante el año, con el fin de continuar con la aplicación del Sistema de Gestión de Riesgos y la implementación de cada una de las etapas del Ciclo General de Riesgos.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Dirección

G. Respecto al cumplimiento de la Circular 009 de 2016 de SARLAFT, también se evidenció la implementación y puesta en marcha de las políticas de administración de riesgo de LA/FT. En adición a lo anterior se pudo corroborar la realización del plan de acción a nuestras recomendaciones y el continuo seguimiento, dado desde el proceso para acatar lo dispuesto por esta circular.

H. Evidenciamos el cumplimiento con la implementación y puesta en marcha de la Circular Externa 2021170000005-5 del 17 de septiembre de 2021 de Supersalud, correspondiente a la Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF).

I. Con el fin de permitir el eficiente, efectivo y oportuno funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, esta Revisoría Fiscal presenta informe escrito para conocimiento del Representante Legal de la corporación y el proceso de Riesgo Corporativo, aquellos aspectos que consideramos se deben continuar con mejoras en pro de fortalecer los procesos.

Conclusión sobre el control interno

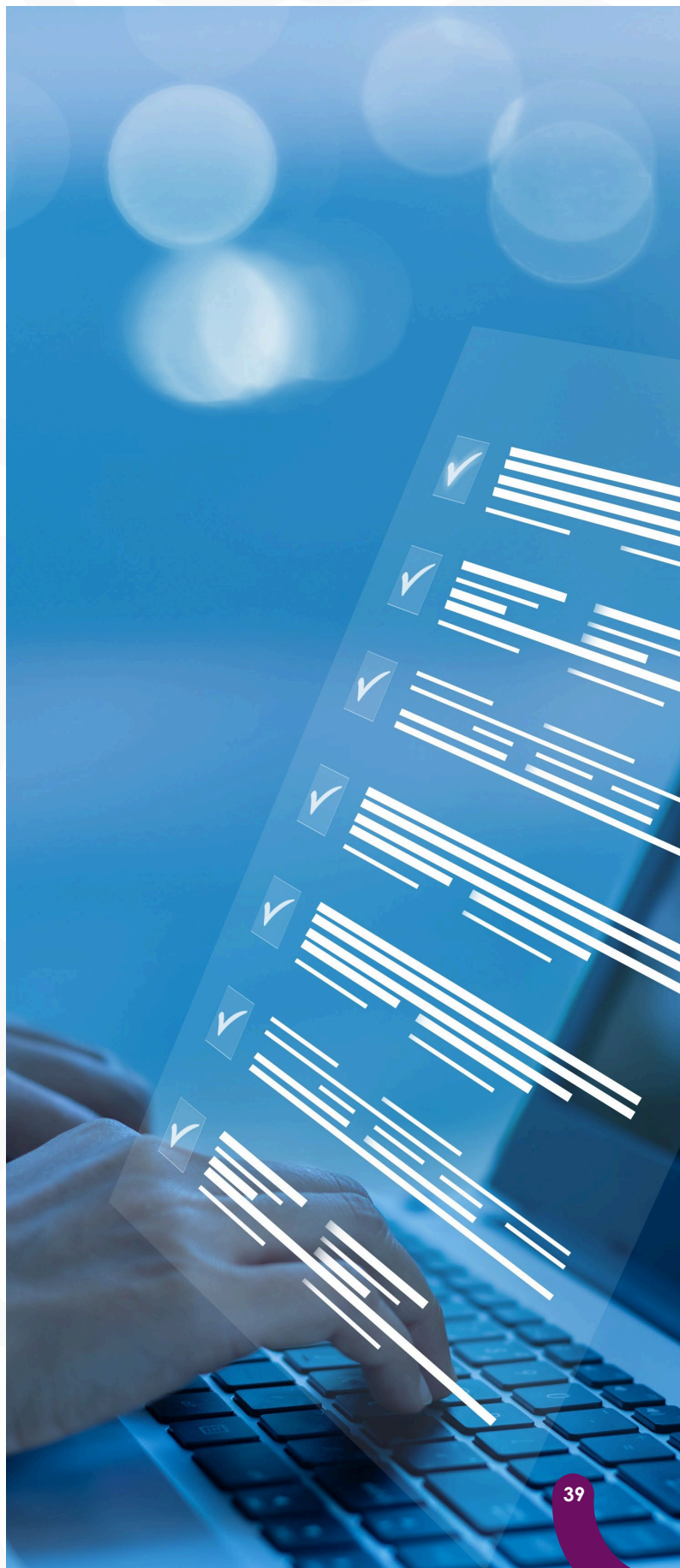
En mi opinión, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024 la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO VALLE DELAGENTE, ha diseñado, implementado y aplicado en forma efectiva, en todo aspecto material, los procedimientos de control interno necesarios para alcanzar sus objetivos y desarrollar su objeto social, de acuerdo con las buenas prácticas incluidas en las Normas Internacionales de Auditoría respecto al control interno.

Atentamente,



ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal.
Escobar Auditores & Asociados S.A.S.
T.P. 14.952-T.
Av. 4 Nte. No 7N-46 Piso 3 Local 335
Cali-Colombia.

Santiago de Cali, 26 de febrero de 2025.





**Informe del
Consejo
Directivo sobre
el Sistema de
Control Interno**

40

Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

Señores,

Asamblea General de Afiliados de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

La Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Circular Externa No. 00004 de 2024 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, Circular Externa No. 007 de 2017 de la Superintendencia Nacional de Salud, el Modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y demás normas frente al Sistema de Control Interno, ha diseñado las actividades, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos conforme a sus objetivos, tamaño, procesos y servicios que brinda, para proporcionar un aseguramiento razonable en cuanto al logro de los objetivos relacionados con las operaciones, los informes a presentar, el cumplimiento normativo, y propender por una adecuada gestión de los riesgos enmarcada en su propósito de transformar la vida de los trabajadores y las familias vallecaucanas generando crecimiento, bienestar y desarrollo.

Los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación constituyen el fundamento y pilar básico que garantiza la efectividad del Sistema de Control Interno de la corporación y se ejecutan las funciones de acuerdo con la primera, segunda y tercera línea ordenadas respectivamente.

- ♥ Los líderes y equipos de trabajo para el desarrollo de las actividades y gestión de los riesgos por proceso.
- ♥ La gestión de riesgos, contribuyendo en el diseño y monitoreo adecuado de los controles para la mitigación de los riesgos.
- ♥ Auditoría Interna para el cumplimiento de los objetivos de la corporación mediante la evaluación de los procesos y actividades de consultoría.

El Sistema de Control Interno de la Caja de Compensación Familiar está basado en cinco componentes fundamentales.



Ambiente de control

Comprende la base para la aplicación efectiva del control interno e involucra la cultura organizacional, la ética, la estructura jerárquica, las políticas y los procedimientos que rigen la corporación.



Evaluación de riesgos

Identificación y análisis de riesgos relevantes que podrían afectar a los objetivos de la corporación.



Actividades de control

Políticas y procedimientos implementados para mitigar los riesgos identificados.



Información y comunicación

Sistema para asegurar que la información dentro de la corporación fluya de manera efectiva.



Supervisión y monitoreo

Supervisión de los controles para garantizar su eficacia.

Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

Durante el periodo 2024 se resaltan los siguientes aspectos frente a cada componente del Sistema de Control Interno.

Ambiente de control

- ❖ Revisión y actualización de la estrategia corporativa considerando cambios del entorno interno y externo de la corporación.
- ❖ Revisión del Mapa de Procesos de la corporación con base en el Direccionamiento Estratégico.
- ❖ Revisión y actualización de políticas, procedimientos y metodologías corporativas frente al desarrollo de los procesos, garantizando la continuidad de los servicios, así como, reglas de comportamiento a cumplir por sus partes interesadas en su compromiso con la ética y la transparencia.
- ❖ Compromiso de la corporación con el desarrollo de las competencias, habilidades y aptitudes de sus colaboradores, a través de la gestión del equipo a cargo de la formación del talento humano.
- ❖ Fortalecimiento de la cultura organizacional en materia de control interno, mediante la sensibilización a 864 colaboradores de la corporación frente a aspectos claves del Sistema de Control Interno corporativo.

Evaluación de riesgos

- ❖ Articulación de la gestión de riesgos bajo una adecuada implementación del ciclo general de riesgos y los principios de autogestión, autorregulación y autocontrol.
- ❖ Monitoreo e informe al Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de los riesgos a los cuales se enfrenta la corporación, así como el avance de los planes de acción diseñados en la mitigación frente a las deficiencias identificadas.
- ❖ Revisión y actualización de las políticas, manuales y procedimientos de la gestión de riesgos considerando las actualizaciones normativas emitidas por los entes de control.
- ❖ Diseño e implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, PTEE con base en los requerimientos emitidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar.
- ❖ Participación de los líderes y equipos de trabajo, en la gestión de los riesgos, así como la implementación de acciones y estrategias de mejora para su mitigación.
- ❖ Capacitación y evaluación del Sistema de Gestión de Riesgos y todos sus subsistemas a un total de 532 colaboradores de la corporación.
- ❖ Conmemoración de días importantes relacionados con los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, corrupción, opacidad y fraude.

Actividades de control

- ❖ Adecuado diseño e implementación de procedimientos de control que mitiguen los riesgos a los cuales se expone la corporación, incluyendo los Sistemas de Revelación y Control de la Información Financiera, así como la gestión tecnológica y seguridad de la información.
- ❖ Revisión, diseño y actualización de las políticas, manuales y procedimientos relacionados con la Gestión de Continuidad del Negocio, así como los planes de contingencia a operar en los casos en que se presente una interrupción en la prestación de los servicios, que afecte el cumplimiento de los objetivos corporativos.

Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

Información y comunicación

- ♥ Monitoreo a los canales de comunicación para garantizar que la información responda de forma efectiva a los requerimientos de los grupos de interés.
- ♥ Revisión frente a la Integridad, disponibilidad y transparencia de la información dentro y fuera de la corporación.
- ♥ Diseño de política corporativa y actualización de procedimientos en materia de gestión de crisis reputacional.
- ♥ Sensibilización a los colaboradores en materia de tratamiento y protección de los datos personales considerando las etapas de recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión en el desarrollo de la operación.

Supervisión y monitoreo

- ♥ Realización de diagnósticos y evaluaciones del Sistema de Control Interno, a través de la identificación de su grado de acoplamiento al estándar COSO por parte del equipo de Auditoría Interna.
- ♥ Seguimiento semestral por parte del equipo de Auditoría Interna al nivel de avance y cumplimiento de la implementación de las acciones de mejora diseñadas por los procesos.
- ♥ Cumplimiento de las normas y estándares de la práctica profesional de auditoría interna, con una metodología ajustada a la robustez de la corporación.
- ♥ Generación por parte del equipo de Auditoría Interna de 45 informes en los cuales se reportaron las oportunidades de mejora, debilidades de control identificadas, aspectos adicionales y resultados de los seguimientos a las áreas y al Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, para su respectivo seguimiento y análisis.

Así mismo, en el marco de la gestión de Control Interno en la corporación para el período 2024, el Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, con base en los resultados que le han sido presentados, ha dado cumplimiento a sus funciones, dentro de las que se destacan:

- ♥ Revisión del diseño de la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno de la corporación.
- ♥ Evaluación de la estructura del control interno de la corporación velando por la protección razonable de los activos de la corporación, así como los de terceros que administre o custodie, y si las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas.
- ♥ Supervisión de la función de las actividades de Auditoría Interna, determinando su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita, sus limitaciones y alcance de su labor en la satisfacción de las necesidades de control de la corporación.
- ♥ Seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, sus implicaciones para la corporación y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

El sistema de Control Interno de Comfenalco Valle Delagente, comprende las gestiones realizadas por las áreas de Riesgos Corporativo y Gobierno de la Información detalladas a continuación.

Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

Gestión Riesgo Corporativo

La Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente, considera la Gestión del Riesgo como parte fundamental en su estructura para la toma de decisiones estratégicas que conlleven al logro de los objetivos corporativos, es así como establece la metodología para la identificación, evaluación, control y tratamiento de los riesgos para cada uno de los subsistemas de Administración de Riesgos (SAR), los cuales se encuentran agrupados y documentados de acuerdo a los lineamientos propios de la corporación y teniendo en cuenta la normatividad vigente.

Como resultado del análisis realizado en el 2024 respecto a la planeación estratégica, contexto interno y externo, así como eventos de riesgos materializados, los riesgos estratégicos identificados y gestionados basados principalmente en agentes generadores del riesgo asociados a situaciones del entorno externo, como factores políticos, gubernamentales, componente regulatorio, comportamientos y/o preferencias del consumidor, que generan dentro de la estrategia niveles de riesgo alto y extremo sobre los cuales la corporación ha definido las acciones necesarias para mitigar su impacto, puesto que la probabilidad de ocurrencia no es posible controlar.

Nivel de RIESGO



BAJO



MODERADO



ALTO



EXTREMO



R01

Condiciones del entorno que afecten la participación en el mercado.



R05

Afectación de la reputación y marca de la corporación.



R02

Pérdida de ventaja competitiva.



R06

Actualización o nuevas leyes y regulaciones aplicables a la corporación.



R03

Cambios en las condiciones financieras de la Caja de Compensación Familiar.



R07

Interrupción prolongada de los servicios en cumplimiento de los objetivos estratégicos.



R04

Cambios en las necesidades y expectativas de los afiliados.



R08

Faltas a la cultura, principios, propósitos, valores organizacionales, ética y conducta.

Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

De acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos internos, se realizó gestión de los siguientes subsistemas de riesgos en la corporación aplicables a sus unidades de negocio.

SUBSISTEMA DE RIESGO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	ASEGURAMIENTO EN SALUD
Salud	×	✓
Fallas del mercado en salud	×	✓
Actuarial	×	✓
Crédito	✓	✓
Liquidez	✓	✓
Mercado de capitales	✓	✓
Reputacional	✓	✓
Operativo	✓	✓
SARLAFT	✓	✓
SICOF	✓	✓
PTEE	✓	✓

Cada uno de los subsistemas presentan su ciclo de gestión de riesgos, para los cuales se han diseñado las estrategias de mitigación cuando se presentan desviaciones frente al apetito y/o tolerancia del riesgo definido por la corporación, como se detalla a continuación:

Riesgo en salud

Para este subsistema se gestionaron eventos no deseados, evitables y negativos para la salud del individuo, que puede ser también el empeoramiento de una condición previa o la necesidad de requerir más consumo de bienes y servicios que hubiera podido evitarse. Durante el año 2024, para la gestión del riesgo en salud, se priorizan un total de 11 riesgos y se tipifican por curso de vida (primera infancia, infancia, adolescencia, adulto joven, adulto y vejez), distribución geográfica (Cali, Buenaventura, Risaralda y Valle del Cauca) y enfoque diferencial y mortalidad.

Riesgo fallas del mercado en salud

Para el 2024, se gestionan las etapas de identificación, evaluación, tratamiento y monitoreo a los riesgos en mercados monopolísticos / oligopólicos, mercados incompletos, asimetrías de información, existencia de integraciones verticales y horizontales, externalidades y prácticas de competencia desleal que pueden generar limitaciones o barreras en el acceso a los servicios de salud de los afiliados impactando directamente sobre el subsistema riesgo

salud. Para ello se establecen estrategias de mitigación como los seguimientos a la red de prestadores, el comité de vigilancia epidemiológica, incursión de nuevas tecnologías, evaluación del riesgo de la población, entre otros.

Riesgo actuarial

Durante el año 2024 se obtuvo un 25% promedio de impactos actuariales, entregando un nivel de riesgo moderado. Para el monitoreo del riesgo actuarial se validan los indicadores de variación del índice de siniestralidad por riesgo de concentración y hechos catastróficos, morbimortalidad y costos de atención, porcentaje de tarifa, la nota técnica, insuficiencia de las reservas técnicas y probabilidad de insuficiencia de prima PAC.

Riesgo de crédito

Para la gestión de este riesgo se fortaleció el monitoreo de las obligaciones de los deudores de Comfenalco Valle Delagente donde pueden incurrir en los términos acordados, como monto, plazo y demás condiciones; esa medición se encuentra

Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

segregada por negocio, línea de crédito, acciones e inversiones de la corporación, donde la línea de negocios del programa de aseguramiento en salud EPS tiene mayores impactos al poseer una cartera concentrada en un solo deudor.

Riesgo de liquidez

En los procesos asociados con la gestión de la liquidez, se efectuaron análisis y seguimientos periódicos al comportamiento de los ingresos, los egresos y los recursos de la corporación, garantizando la disponibilidad financiera para el cubrimiento de obligaciones en el corto, mediano y largo plazo. El riesgo de liquidez se clasifica y monitorea por líneas de negocio, por medio de indicadores de IRL, razón corriente y prueba ácida, adicionalmente se tienen en cuenta como alerta temprana los indicadores del SAR Crédito.

Riesgo de mercado de capitales

En Comfenalco Valle Delagente se gestionó el riesgo de mercado de capitales monitoreando las obligaciones con acreedores tanto internos como externos, la pérdida en el valor de sus activos, variaciones en las tasas de interés y en la tasa de cambio; para los cuales se realiza un seguimiento con determinada periodicidad. En concordancia con la normatividad de la Superintendencia del Subsidio Familiar, el 20% de las inversiones no se concentran en una misma entidad financiera.

Riesgo reputacional

La gestión de los riesgos reputacionales es de carácter mandatorio en Comfenalco Valle Delagente, se encuentra focalizada en la afectación que puede tener la marca Comfenalco Valle Delagente frente a los diferentes grupos de interés, para esto se monitorea tempranamente el comportamiento de los canales PQRSF resultados en la gestión de resarcimientos, canales de denuncia línea ética, niveles de satisfacción y comportamiento de las tutelas efectuando los planes de mitigación correspondientes.



Lineamientos y políticas establecidas en el Gobierno Corporativo que fundamentan la conducta ética de los diferentes grupos de interés con los que la corporación se vincula:

- Código de Ética y Buen Gobierno.
- Políticas SARLAFT.
- Políticas SICOF.
- Políticas Contratación Personal y Proveedores.
- Reglamento Interno de Trabajo.
- Política de Revelación de Información.

Riesgo operativo

Durante el año 2024, se continúan fortaleciendo las etapas de evaluación por medio de ampliación de la evaluación de controles a componentes de diseño y eficacia. Adicionalmente, la etapa de monitoreo se consolida con el seguimiento a planes de mejoramiento, indicadores de alerta semaforizadas y rastreo de riesgos materializados, que permitan disponer de información actualizada de los niveles de riesgos en la corporación.

Riesgo SARLAFT

La gestión del SARLAFT-FPADM por parte de la corporación cumplió con la normatividad vigente y lineamientos internos establecidos, se fortalecieron los controles asociados al conocimiento de las contrapartes, detección de operaciones inusuales y análisis de alertas, actividades que permitieron llevar el perfil de riesgos de este subsistema al nivel bajo. Se continúan fortaleciendo los programas de capacitación y sensibilización a todos los grupos de interés, con relación al sistema que se encuentran publicados en la página web de Comfenalco Valle Delagente para facilitar el acceso al contenido.

Riesgo SICOF, Programa de Transparencia y Ética Empresarial

Se realizó presentación en el 14º Congreso del Pacto Global Red Colombia del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, PTEE, y cómo a través de este se ha fortalecido la capacitación y sensibilización al interior de la Caja de Compensación Familiar, demostrando un compromiso al cumplimiento en la implementación de aspectos generales, normatividad legal aplicable y lineamientos para prevenir, detectar y gestionar la materialización de riesgos relacionados con corrupción, opacidad, fraude, soborno en la corporación, dando alcance a la nueva normatividad de la Superintendencia del Subsidio Familiar, aportándole madurez al programa, que se encuentra conformado por:

COMPONENTES

- Prevención
- Detección
- Respuesta

Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

Prevención

- ❖ Sistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF).
- ❖ Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT).
- ❖ Mapas de riesgos.
- ❖ Capacitación y sensibilización.

Gestión

- ❖ Monitoreo de señales de alerta que permitan identificar previamente posibilidad de riesgos de COF.
- ❖ Evaluación a la implementación y mantenimiento del sistema por medio de auditorías realizadas por Revisoría Fiscal y Auditoría Interna.
- ❖ Seguimiento al sistema por medio del Comité de Ética.

Detección

- ❖ Canal de denuncias Línea Ética.
- ❖ Señales de alerta.

Gestión

Se presentaron 86 reportes de los cuales solo 3 (3%) correspondían a posibles eventos COFS, para los que se activó el protocolo de investigación de denuncias donde se evidenció que no se concretaron hechos que llevaran a concluir la materialización del riesgo.

Gestión de Denuncias "Línea Ética" 2024

Riesgo Corporativo 2024.

Categoría del evento recepcionado.



Respuesta

- ❖ Protocolo de atención e investigación.
- ❖ Gestión de conflictos de interés.
- ❖ Comité de Ética.

Gestión

- ❖ Implementación de planes de acción en caso de requerirse para mitigar posibles exposiciones de riesgo de COFS.

Informe del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno

Gestión de Información

Durante el ejercicio 2024, el área de Gobierno de la Información continuó desarrollando sus labores esenciales en materia de cumplimiento normativo y monitoreo de la seguridad de la información, abarcando las operaciones de las diferentes líneas de negocio de la corporación.

Reporte de reclamos, incidentes de seguridad, bases de datos y actualizaciones ante el Registro Nacional de Bases de Datos RNBD de la SIC

Se mantuvo el estricto cumplimiento de las obligaciones emanadas de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, así como de las directrices emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), la entidad de control en protección de datos personales en Colombia. Las principales actividades incluyeron:

Reporte de Reclamos

Se realizaron los reportes obligatorios ante la SIC, en los plazos establecidos por la normativa vigente.

Gestión de Incidentes de Seguridad

Durante el año, no se presentaron incidentes de seguridad que requirieran el reporte de bases de datos registradas ante la autoridad de control.

Bases de Datos

Se gestionó la administración y actualización de las bases de datos inscritas en el RNBD, siguiendo los lineamientos definidos por la SIC. Se reportaron movimientos en el número de bases de datos en la línea del negocio EPS.

Actualizaciones del RNBD

Se actualizó la información registrada en el RNBD de acuerdo con el cronograma estipulado por el ente de control.

Programa de Formación en Gobierno de Información

Se ejecutó el programa de formación obligatorio en temas de Gobierno de Información, con el objetivo de fortalecer la cultura de seguridad y el conocimiento normativo entre los colaboradores. Se realizaron diversas actividades formativas (inducción, pruebas y entrenamientos), alcanzando a un número de 1.154 colaboradores de la Caja de Compensación Familiar y de la EPS durante el año 2024.

Monitoreo de Seguridad de la Información

Continuando con las actividades de monitoreo basadas en estándares internacionales adoptados por la corporación, como ISO 27001 y marcos de buenas prácticas como DAMA, durante el año 2024 se mantuvo una vigilancia constante del panorama de amenazas cibernéticas. Destacan entre los resultados de este monitoreo, las siguientes:

Detección y Contención de Ataques Cibernéticos:

Se registró un volumen considerable de intentos de ataque cibernético dirigidos a la corporación, los cuales fueron supervisados a través de las herramientas de seguridad implementadas.

Análisis de Vulnerabilidades:

Se realizaron escaneos de vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica, logrando la contención de los hallazgos.

Comunicación de Alertas:

Se desplegaron campañas de notificación de alertas informando a los colaboradores sobre diversas amenazas y prácticas riesgosas.

Evaluaciones de Impacto a la Privacidad:

Se realizaron evaluaciones de impacto a la privacidad en proyectos y requerimientos tecnológicos.



**Estados
Financieros**

49

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Director y Contadora de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

certifican que:

1. Todos los hechos económicos realizados por la entidad durante el periodo de enero a diciembre del año 2024 han sido reconocidos y debidamente registrados en la contabilidad por los valores apropiados.
2. Los estados financieros anuales han sido tomados fielmente de los libros y hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - ✔ **Existencia:** los activos y pasivos existen a la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
 - ✔ **Integridad:** todos los hechos económicos realizados por la entidad durante el periodo de enero a diciembre del año 2024 han sido reconocidos y debidamente registrados en la contabilidad por los valores apropiados.
 - ✔ **Derechos y obligaciones:** los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Valle Delagente, en la fecha de corte.
 - ✔ **Presentación y revelación:** todos los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
3. La entidad cumple con las normas legales relacionadas con los derechos de autor de software no desarrollado internamente, el cual ha sido licenciado por los respectivos proveedores.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Cali, a los diez y nueve (19) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).



Felice Grimoldi Rebolledo
Director administrativo.



Martha Cecilia Rada Mesa
Contadora T.P.No. 37510-T.

Estado de Situación Financiera

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

Activo	Notas	Año 2024	Año 2023
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	36.858	33.161
Inversiones	4	33.526	32.355
Cuentas por cobrar	5	199.990	205.987
Inventarios	6	73.080	71.140
Otros activos no financieros	7	1.448	1.735
Total Activo Corriente		344.902	344.378
Activo no Corriente			
Propiedad, planta y equipo	8	595.527	518.824
Inversiones permanentes	9	40.127	40.697
Intangibles	10	3.614	2.253
Otros activos	11	305	305
Total Activo No Corriente		639.573	562.079
Total Activo		984.475	906.457
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Proveedores, acreedores y otros	12	330.109	223.227
Fondos y apropiaciones de ley	13	103.461	96.728
Obligaciones financieras	14	15.976	31.950
Beneficios a empleados	15	4.511	4.427
Ingresos diferidos	16	10.865	7.666
Total Pasivo Corriente		464.922	363.998
Pasivo no Corriente			
Obligaciones financieras	14	49.454	58.496
Acreedores salud no corrientes	17	46.153	27.641
Otros pasivos	17	11.797	21.984
Total Pasivo No Corriente		107.404	108.121
Total Pasivo		572.326	472.119
Patrimonio			
Obras y programas de beneficio social		172.833	200.720
Superávit de revaluación		301.507	227.702
Reserva legal		2.821	2.558
Déficit / Remanente del presente ejercicio		-65.012	3.358
Total Patrimonio	18	412.149	434.338
Total Pasivo y Patrimonio		984.475	906.457

De enero 1 a diciembre 31 (cifras expresadas en millones de pesos).

Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros.



Felice Grimoldi Rebolledo
Director administrativo.



Martha Cecilia Rada Mesa
Contadora T.P.No. 37510-T.



Armando Murillo Guzmán
Revisor Fiscal T.P. 14.952-T.
Escobar Auditores & Asociados S.A.S.
Ver opinión adjunta.

Estado de Resultado Integral

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

Ingresos	Notas	Año 2024	Año 2023
Aportes afiliados, intereses y rendimientos por aportes	19	401.520	361.861
Ingresos por servicios de salud	20	620.313	573.915
Ingresos por servicios sociales	21	33.720	27.205
Financieros y de administración	22	1.726	4.925
Total Ingresos		1.057.279	967.906
Egresos			
Subsidio Familiar	23	140.771	126.923
Egresos por servicios de salud	24	707.615	586.609
Egresos por prestación de servicios sociales	24	123.673	115.462
Gastos administración y funcionamiento	24	31.718	28.606
Transferencias y apropiaciones	25	118.514	106.948
Total Egresos		1.122.291	964.548
Déficit / Remanente del presente ejercicio		-65.012	3.358
Otro Resultado Integral			
Revalorización de inmuebles		73.805	42.827
Resultado integral total del año		8.793	46.185

De enero 1 a diciembre 31 (cifras expresadas en millones de pesos).

Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros.



Felice Grimoldi Rebolledo
Director administrativo.



Martha Cecilia Rada Mesa
Contadora T.P.No. 37510-T.



Armando Murillo Guzmán
Revisor Fiscal T.P. 14.952-T.
Escobar Auditores & Asociados S.A.S.
Ver opinión adjunta.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

Remanente apropiado	Notas	Saldo a diciembre	Movimientos	Saldo a diciembre
		Año 2023	Año 2024	Año 2024
Reserva legal		2.558	263	2.821
Reserva obras de beneficio social		200.720	-27.887	172.833
Superávit por revaluación		227.702	73.805	301.507
Déficit / Remanente del presente ejercicio		3.358	-68.370	-65.012
Total acumulado	18	434.338	-22.189	412.149

De enero 1 a diciembre 31 (cifras expresadas en millones de pesos).

Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros.



Felice Grimoldi Rebolledo
Director administrativo.



Martha Cecilia Rada Mesa
Contadora T.P.No. 37510-T.



Armando Murillo Guzmán
Revisor Fiscal T.P. 14.952-T.
Escobar Auditores & Asociados S.A.S.
Ver opinión adjunta.



Estado de Flujos de Efectivo

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

Flujo de efectivo por actividades de operación	Vr 2024	Vr 2023
Resultado del periodo	-65.012	3.358
Más (menos) ingresos y egresos que no requieren uso de efectivo	8.124	-5.461
Depreciación	5.798	-4.267
Deterioro de valor	2.326	-1.194
Cambios en el capital de trabajo		
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	3.671	14.135
Inversiones	-1.171	-10.918
Inventarios	-1.940	-30.315
Gastos pagados por anticipado	-602	-511
Licencias y software	889	-805
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	107.573	54.121
Sueldos y salarios por pagar	84	583
Impuestos, gravámenes y tasas	252	-85
Fondos con destinación específica y otros pasivos	6.733	18.284
Otras cuentas por pagar de las actividades de operación	-943	2.146
Ingresos de actividades ordinarias no devengados	3.199	-509
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	60.857	44.024
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Inversión en activos financieros no equivalentes al efectivo	-791	-467
Propiedad, planta y equipo, y propiedades de inversión	-8.696	1.191
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	-9.487	724
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Obligaciones financieras	-25.016	-2.597
Otras fuentes de financiación	8.325	-15.746
Obras y programas de beneficio social	-31.245	-28.353
Reserva legal	263	302
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	-47.673	-46.394
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	3.697	-1.647
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	33.161	34.805
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	36.858	33.161

De enero 1 a diciembre 31 (Cifras expresadas en millones de pesos).



Felice Grimoldi Rebolledo
Director administrativo.



Martha Cecilia Rada Mesa
Contadora T.P.No. 37510-T.



Armando Murillo Guzmán
Revisor Fiscal T.P. 14.952-T.
Escobar Auditores & Asociados S.A.S.
Ver opinión adjunta.

Estado de Situación Financiera de Servicios Sociales Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

Sin programa de salud EPS

Activo	Año 2024	Año 2023
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	28.626	27.962
Inversiones	33.526	32.355
Cuentas por cobrar	110.325	114.514
Inventarios	73.080	71.140
Otros activos no financieros	1.397	1.735
Total Activo Corriente	246.954	247.706
Activo No Corriente		
Propiedad planta y equipo	575.857	499.237
Inversiones permanentes	40.127	40.697
Intangibles	3.607	2.253
Otros activos	305	305
Total Activo No Corriente	619.896	542.492
Total Activo	866.850	790.198
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Proveedores, acreedores y otros	99.357	112.343
Fondos y apropiaciones de ley	103.461	96.728
Obligaciones financieras	7.976	23.950
Ingresos diferidos	10.865	7.666
Beneficios a empleados	3.896	3.788
Total Pasivo Corriente	225.555	244.475
Pasivo No Corriente		
Obligaciones financieras	38.208	45.502
Total Pasivo No Corriente	38.208	45.502
Total Pasivo	263.763	289.977
Patrimonio		
Obras y programas de beneficio social	278.722	255.550
Superávit por revaluación	301.507	227.702
Reserva legal	2.821	2.558
Déficit / Remanente del presente ejercicio	20.037	14.411
Total Patrimonio	603.087	500.221
Total Pasivo y Patrimonio	866.850	790.198

De enero 1 a diciembre 31 (cifras expresadas en millones de pesos).

Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros.



Felice Grimoldi Rebolledo
Director administrativo.



Martha Cecilia Rada Mesa
Contadora T.P.No. 37510-T.



Armando Murillo Guzmán
Revisor Fiscal T.P. 14.952-T.
Escobar Auditores & Asociados S.A.S.
Ver opinión adjunta.

Estado de Resultados Servicios Sociales

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfenalco Valle Delagente

Sin programa de salud EPS

Ingresos	Año 2024	Año 2023
Ingresos Operacionales		
Aportes afiliados, intereses y rendimientos por aportes	401.520	361.861
Ingresos por servicios sociales	34.092	32.168
Financieros y de administración	1.726	4.925
Total Ingresos Operacionales	437.338	398.954
Egresos		
Egresos Operacionales		
Subsidio Familiar	140.771	126.923
Costos y Gastos Operacionales y de Administración	158.016	150.672
Transferencias y apropiaciones	118.514	106.948
Total Egresos Operacionales	417.301	384.543
Déficit / Remanente del presente ejercicio	20.037	14.411

De enero 1 a diciembre 31 (cifras expresadas en millones de pesos).

Las notas 1 a 25 son parte integral de los estados financieros.



Felice Grimoldi Rebolledo
Director administrativo.



Martha Cecilia Rada Mesa
Contadora T.P.No. 37510-T.



Armando Murillo Guzmán
Revisor Fiscal T.P. 14.952-T.
Escobar Auditores & Asociados S.A.S.
Ver opinión adjunta.

Estado de Situación Financiera - Entidad Promotora de Salud EPS

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca

Comfenalco Valle Delagente

Activo	Año 2024	Año 2023
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.232	5.199
Cuentas por cobrar	89.665	91.473
Gastos pagados por anticipado	52	0
Total Activo Corriente	97.949	96.672
Activo No Corriente		
Propiedad, planta y equipo	19.671	19.587
Intangibles	6	0
Total Activo No Corriente	19.677	19.587
Total Activo	117.626	116.259
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Obligaciones financieras	8.000	8.000
Proveedores, acreedores y otros	230.753	110.884
Beneficios a empleados	615	639
Total Pasivo Corriente	239.368	119.523
Pasivo No Corriente		
Obligaciones financieras	11.246	12.994
Acreedores salud no corrientes	46.153	27.641
Otros pasivos	11.797	21.984
Total Pasivo No Corriente	69.196	62.619
Total Pasivo	308.564	182.142
Patrimonio		
Obras y programas de beneficio social	-85.707	-34.648
Efectos por convergencia a las NIIF	-20.182	-20.182
Déficit del presente ejercicio	-85.049	-11.053
Total Patrimonio	-190.938	-65.883
Total Pasivos y Patrimonio	117.626	116.259

De enero 1 a diciembre 31 (cifras expresadas en millones de pesos).



Felice Grimoldi Rebolledo
Director administrativo.



Martha Cecilia Rada Mesa
Contadora T.P.No. 37510-T.



Armando Murillo Guzmán
Revisor Fiscal T.P. 14.952-T.
Escobar Auditores & Asociados S.A.S.
Ver opinión adjunta.

Estado de Resultado Integral - Entidad Promotora de Salud EPS

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca

Comfenalco Valle Delagente

Ingresos	AÑO 2024	AÑO 2023
Ingresos UPC	542.196	487.302
Presupuestos máximos	25.662	27.104
Recobros por tutelas, ATEP y otros ingresos	26.835	31.082
Primas plan complementario	12.186	11.607
Incapacidades	13.062	11.857
Total ingresos	619.941	568.952
Egresos		
Costos directos del servicio	654.500	531.934
Gastos de personal	1.239	1.607
Gastos administración y funcionamiento	43.317	40.491
Gastos de ventas	5.934	5.973
Total egresos	704.990	580.005
Déficit del ejercicio	-85.049	-11.053

De enero 1 a diciembre 31 (cifras expresadas en millones de pesos).



Felice Grimoldi Rebolledo
Director administrativo.



Martha Cecilia Rada Mesa
Contadora T.P.No. 37510-T.



Armando Murillo Guzmán
Revisor Fiscal T.P. 14.952-T.
Escobar Auditores & Asociados S.A.S.
Ver opinión adjunta.

Informe de Gestión 2024